PEDIDO DE LA CGT AL MINISTRO BONANNI

DISPONDRIAN ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA

Congelación de Precios y Oposición a Despidos

CAPITAL FEDERAL, 7 (Télam). — El consejo directivo de la CGT, presidido por su titular, Casildo Herreras, dio a conocer hoy, en conferencia de prensa realizada en la central obrera, al término de la entrevista que por espacio de una hora (8.30 a 9.30) sostuvieron con el ministro de Economía, Pedro Bonani, una serie de medidas que fueron solicitadas al gobierno para contrarrestar la grave situación económica nacional.

Los puntos salientes de la solicitud de la Confederación General del Trabajo son:

"Declarar al país en estado de emergencia por el término de 90 días".

"Prohibición inmediata de los despidos y suspensiones de los trabajadores", así como también no permitir la reducción en las horas de trabajo".

"Congelación y control absoluto de los precios", rebajar los artículos de la "canasta familiar".

"Fijar una línea de créditos para las empresas medianas o chicas que demuestren fehacientemente su estado de iliquidez".

LOS DESPIDOS

Herreras inició su exposición destacando que "la CGT está profundamente preocupada por el carril en que se están encaminando los problemas de los trabajadores. Sabemos que existe una tendencia a despedir a los obreros, que nosotros no avalamos ni consentimos. Por tal motivo, hemos entrevistado al ministro de Economía para exponerle nuestros puntos de vista y nuestra preocupación".

Más adelante, el titular de la central obrera enfatizó: "Así como existe una Ley de Seguridad que reprime el terrorismo político, también se debería implementar una Ley de Seguridad que reprima el terrorismo económico".

OPOSICION AL "SEGURO DE DESEMPLEO"

Con respecto a la creación de un "seguro de desempleo", Herreras puntualizó: "Estamos totalmente en contra de esa medida, que significa legalizar los despidos y la desocupación".

En cuanto a la respuesta del ministro de Economía a este planteo cegetista, respondió: "El ministro demostró buena predisposición, y probablemente lo someterá esta misma mañana a consideración de gabinete. Creemos —señaló— que en las próximas horas tendremos una respuesta a nuestros pedidos".

Luego, antes de finalizar, arengó a todos los sectores de la vida nacional para que se comprometan a dar aporte patriótico para desarrollar una política económica agresiva, porque la recesión está provocando una situación dramática que debe superarse con medidas concretas que se deben implementar paralelamente a la declaración de emergencia nacional económcia".

Finalmente, expresó: "La crisis no deben pagarla solo los trabajadores. Todos los sectores deben aportar su cuota de sacrificio para salir de este estancamiento".

LA ENTREVISTA CON BONANNI

La reunión entre el ministro de Economía, Pedro Bonanni, y la CGT, comenzó a las 8.30.

Las deliberaciones tuvieron lugar en el Salón de Acuerdos, ubicado en el 5° piso del Palacio de Hacienda.

Por la central obrera, participaron su secretario general, Casildo Herreras (Textiles) y los dirigentes José Rodríguez (SMATA), José Báez (Seguro), Alberto Campos (UOM), Adalberto Wimer (Luz y Fuerza), E[illegible] Micó (Vestido), Abelardo Arce (Lecheros), Esteban Rolando (Unión Ferroviaria), Maximiano Castillo (Vidrio), Jorge Triaca (Plásticos) y Héctor Chacón (SUPE) y Rafael Valle (Ind. Químicas).

Matan a un Gremialista del Canal 5

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.129

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 4.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 7 de Agosto de 1975

Adjudicóse el Hecho la Agrupación Autoproscripta

Aproximadamente a las 11.15 de hoy, en la intersección de la esquina que forman las calles Leandro N. Alem y Mendoza, fue atacado y muerto a tiros, Adolfo Florencio De Batista, argentino de 35 años de edad, casado, padre de una niña de 7 años, que se domiciliada en Pasaje Colón 2530 (E. Graneros).

La víctima, que acababa de descender del ómnibus en que había viajado hasta ese lugar, para dirigirse hacia el Canal 5 de televisión, en el que se desempeñaba como iluminador, transitaba por la primera calle mencionada, para caer abatido por las balas, unos veinte metros antes de llegar a Mendoza. Su cadáver permaneció allí hasta minutos antes de las 13, en que fue retirado por disposición de las autoridades, previa intervención del personal de la seccional primera de policía.

Como es de imaginar, este hecho convulsionó a los vecinos y a buen número de transeúntes que circulaban por esa zona, que se halla a pocas cuadras de Canal 5, cuyo edificio está ubicado en Av. Belgrano 1055 hacia el que como decimos, se dirigía De Batista.

Cronistas de este diario que se hicieron presentes en el lugar del hecho, sólo pudieron obtener algunas referencias fragmentadas acerca de los móviles del mismo. Se supo, empero, que De Batista, en su carácter de integrante del plantel técnico del canal, al que pertenecía desde hace algunos años se desempeñaba como delegado ante el Sindicato Argentino de Televisión, seccional Rosario, y era un viejo militante del movimiento peronista.

Al tenerse conocimiento de este atentado, los animadores y demás participantes de los programas que a mediodía estaban anunciados por Canal 5 hicieron abandono de sus tareas para dirigirse al lugar donde fue muerto Di Batista.

Ya pasadas las 13, por medio de un llamado telefónico, se avisó a nuestra redacción que en un bar céntrico se encontraba un comunicado de la agrupación autoproscripta, en la que ésta se atribuye la autoría de la muerte de De Batista al que se le acusa de haber participado en el reciente asesinato de Jorge Ernesto Araya y Adriana Estévez. También se le acusa de estar trabajando para la Policía Federal, como oficial e integrante de las tres "A".

Aclaran los Alcances de la Delegación de Firma Presidencial

C. FEDERAL, 7 (Télam). —La secretaría técnica de la presidencia de la Nación dio a conocer una aclaración pormenorizada de los alcances y del encuadramiento legal del anteproyecto de decreto que tiende a la delegación de facultades de la Presidente.

Puntualiza el comunicado oficial que la terminología utilizada por diversos medios de expresión puede inducir a interpretaciones erróneas por parte de la ciudadanía, estimándose oportuno señalar que sólo se trata de una delegación de facultades que no comprende a aquellas que la Constitución Nacional otorga en forma exclusiva al poder administrador, ni tampoco otras que por su envergadura y/o alcance, el poder administrador mantiene reservadas para sí.

Se afirma también que lo que se proyecta resulta perfectamente viable desde el punto de vista constitucional y cuenta con el debido aval de lo establecido en la Ley Orgánica de Ministerios (ley 20.524).

El texto de aclaración técnica de la Presidencia, es el que sigue:

"Habiéndose advertido que diversos medios de difusión han asignado un alcance erróneo al anteproyecto de decreto mediante el cual se gestiona perfeccionar la delegación de facultades concretadas a través de los decrtos 828 del 13 de septiembre de 1974, 1112 del 11 de octubre de 1974 y 530 del 27 de febrero de 1975, la Secretaría Técnica de la República de la Nación, organismo responsable del citado anteproyecto, considera que debe efectuar las siguientes aclaraciones:

"1) Que ya el citado decreto 828/74 ordenó las disposiciones que, en el sentido indicado, emanaban de sus similares 1568 del 27 de septiembre de 1973 y 740 del 2 de septiembre de 1974.

"2) Que el régimen en gestión no contiene aspectos de características diferentes a las de los previstos en el sistema aludido, pretendiéndose, únicamente, incluir situaciones del mismo tenor que, en su momento, fueron omitidas y que razones de buen ordenamiento administrativo aconsejan que deben seguir análogo tratamiento.

"3) Que también se actualizarían los montos respectivos en aquellos casos en que la autorización conferida se halla limitada a determinados valores.

"4) Que el acto en gestión resulta perfectamente viable desde el punto de vista constitucional, puesto que sólo abarca aspectos meramente administrativos que el Poder Ejecutivo puede delegar sin desmedro de su jerarquía y sin contrariar en absoluta los dictados de la Carta Magna.

"6) Que, por otra parte, los nuevos temas que el Poder Ejecutivo delegará en los señores ministros se encuentran, al igual que los delegados con anterioridad, perfectamente reglados, es decir que, habiéndose fijado previamente los requisitos y las limitaciones a respetar en cada caso, nada obsta para que su resolución definitiva esté a cargo de los citados funcionarios, máxime si se tiene en cuenta que todas las medidas dictadas o a dictarse en uso de facultades delegadas, se hallan indefectiblemente sujetas a la fiscalización del Tribunal de Cuentas de la Nación, órgano que tiene a su exclusivo cargo el control externo de la hacienda pública por expresa imperativo de la Ley de Contabilidad y;

"7) Que la terminología usada por los aludidos medios de difusión ("delegación de firma"), puede inducir a interpretaciones erróneas por parte de la ciudadanía, estimándose oportuno señalar que sólo se trata de una delegación de facultades que, como se ha dicho, no comprende a aquellas que la Constitución Nacional otorga en forma exclusiva al poder administrador ni tampoco a otras que, por su envergadura, y/o alcance, el mencionado poder mantiene reservadas para sí. Destacándose sobre el particular que la primer magistrado conserva intacta su autoridad y poder de decisión, que bajo ningún concepto se verán afectados por la medida programada".

Transporte: Rigen en la Provincia Nuevas Tarifas

La Dirección de Transporte de la Provincia de Santa Fe, informó que a partir de la cero hora del día 8 del corriente comenzarán a regir los nuevos precios en los boletos de las líneas de ómnibus interurbanos y suburbanos, según resolución nacional nº 217-75.

Por lo tanto el aumento en el transporte interurbano de pasajeros en la provincia será elevado en un 80 por ciento, con un boleto mínimo de 6.50 pesos ley, y el suburbano en un 70 por ciento, con un boleto mínimo de 5.30 pesos.

Desbaratan una Célula: Seis Detenidos y 4 Prófugos

LA PLATA, 7. (Télam). — Una comisión policial que efectuaba control de automotores en ruta detuvo a tres individuos miembros de la organización declarada ilegal, y, por los informes que éstos suministraron desbarató una célula extremista autora de varios hechos delictivos logrando la identidad de sus componentes que se hallan prófugos, informó la jefatura de policía.

El operativo se llevó a cabo en la madrugada de hoy, en un lugar del Gran Buenos Aires que no fue precisado con exactitud, para no entorpecer las posteriores diligencias en torno de la investigación.

Acerca del hecho se dijo que en un automóvil Peugeot 504, de color rojo, sin chapas patentes, viajaban tres sujetos sospechosos, quienes resultaron ser Néstor Alberto Rojas (a) "José", de 22 años; Ramón Alberto Irigoy (a) "Ricardo", de 20 años, y Martín Abdón Jaime (a) "Damián", de 25 años, quienes portaban en el baúl del vehículo una escopeta, un winchester, dos pistolas calibre 9, balas calibre 7.62, dos granadas de mano con inscripción del Ejército Argentino, material de propaganda terrorista y documentación relacionada con actividades subversivas.

Con el material en su poder y las declaraciones que formularon los detenidos, se contó con los testimonios necesarios para aclarar hechos criminales cometidos hace algún tiempo, entre ellos el secuestro de Gerónimo Caballier, empleado de la firma Ferroductil.

Asimismo la inmediata investigación realizada permitió la detención de otros dos terroristas, esta vez en una finca de Villa Martelli, identificados como Raúl Alberto Barral (a) "El Flaco o Cacho", de 30 años, y a su esposa María Estela Albornoz (a) "Lili", de 22. En el lugar se hallaron numerosas armas y material de propaganda extremista.

Los nombrados constituían una célula con Beatriz le Fur de Carrara (a) "Graciela"; Mario Camuirano (a) "Quique"; María Estela Quiroga (a) "Mariana" y Rubén Hugo Jauregui (a) "Emilio" quienes habían actuado en el intento de copamiento del regimiento de Azul y luego de la fábrica "Miluz", donde asesinaron a dos directivos del establecimiento, en fecha desde la cual permanecen prófugos.

La actividad policial continuó rápidamente y dio frutos con la detención de otro sujeto, Jorge Américo Nuovo, quien actuaba como campana en los hechos que protagonizaban sus compinches.

Diversos procedimientos se están concretando en las últimas horas, con el propósito de lograr la detención de algunos otros integrantes de la misma célula, según los datos aportados por los subversivos que están en poder de la policía.

Salomón: "No Existe Distanciamiento con Sylvestre Begnis"

SANTA FE, 7 (Télam). — "No existen distanciamientos con el gobernador, Carlos Sylvestre Begnis", declaró al vespertino "El Litoral" el interventor en el Partido Justicialista, Jorge Salomón.

"Lo que ocurre —expresó— es que las decisiones sobre problemas de su área están radicados a nivel del consejo superior justicialista, y lo relativo a la confirmación de los subsecretarios y funcionarios políticos partidarios fue confiada a los ministros peronistas del ámbito provincial".

Con respecto de la verticalidad en el movimiento al cual pertenece, Salomón señaló que "en la reunión de la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, con los legisladores nacionales, éstos le ratificaron su adhesión en el carácter de jefe indiscutible del Movimiento Nacional Justicialista".

"Durante la audiencia —continuó diciendo— observamos el alto espíritu que la anima para enfrentar los distintos problemas del Estado, con el apoyo moral y material de los sectores ciudadanos".

Más adelante, el interventor partidario indicó al periodista que "estamos en el proceso de las definiciones, porque la señora de Perón simboliza la unidad nacional".

Finalmente, al ser interrogado en relación con las afirmaciones circulantes sobre la obstaculización a la labor presidencial, afirmó que "la presidente de la Nación denunciará públicamente a los principales instigadores de la trama".

Grave Situación en un Hospital

C. FEDERAL 7 (Télam). — A graves infecciones y posibles decesos están expuestos quinientos pacientes internados en el hospital de clínicas José de San Martín, de esta capital, ante la falta de agua desde hace varios días en ese nosocomio.

La dirección del centro informó hoy que resultaron infructuosas las tramitaciones en Obras Sanitarias de la Nación para regularizar la situación, que se repite desde el año pasado.

Como consecuencia de la carencia total de agua, en la fecha fueron suspendidas todas las operaciones quirúrgicas, ya que el personal se vio imposibilitado de esterilizar convenientemente los elementos, y se corre el riesgo de provocar con ello infecciones en los enfermos, temiéndose por sus vidas.

Tampoco funciona la cocina del hospital, y según se informó, la alimentación del día no fue preparada en razón de este mismo motivo.

Las autoridades médicas indicaron que se han presentado casos de infecciones purulentas motivadas en la escasa presión del agua que no permite una adecuada esterilización.

La higiene personal, tanto de los enfermos como del personal hospitalario no puede realizarse, acarreando ello las consecuencias lógicas, que se agravan por el hecho de circular en el ambiente diversos virus infecciosos.

El departamento de terapia intensiva también se ve complicado en su atención, ya que la falta de presión impide el funcionamiento de aparatos indispensables para el salvamento de las vidas humanas.

El centro médico posee riñón artificial y atención por medio de diálisis para los enfermos con insuficiencias renales suspendiéndose hoy las aplicaciones y control. También se necesita agua en el proceso de normalización de la sangre en éstos casos, y los pacientes se agravan por la acumulación de la úrea.

"La Subversión es Dirigida por la Cuarta Internacional y los Intereses Multinacionales"

C. FEDERAL, 7, (Télam). - Continuó ayer la interpelación al ministro del Interior, Antonio J. Benítez, en la Cámara de Diputados, que había dado comienzo la semana anterior.

En la oportunidad la sesión —interrumpida en breves lapsos— prosiguió hasta la 1.55, tras nueve horas. A esta altura pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 15.30.

La sesión de ayer se reanudó a las 16.54, con la presidencia de Salvador Busacca, y a las 17 ingresó en el recinto Benítez, que habló durante 100 minutos.

Los párrafos más salientes de la exposición del titular del área política fueron:

—"El estado de sitio se implantó en razón de los hechos de violencia que comenzaron a producirse en el país y pusieron en peligro la paz, la vida institucional ordenada y la tranquilidad de la población".

—"Es evidente que toda la República está frente a una subversión permanente ya sea en su realización o como fuente de peligro".

"Se mantiene (el estado de sitio) porque es indudable que la subversión y los actos de violencia que son su expresión, continúan y están presentes hasta el día de hoy".

—"Internamente no hay duda que existen grupos que desean cambiar por la violencia nuestra vida institucional. Además, hay causas externas. Una de las maneras de someternos es debilitarnos, y se quiere que nuestro país sea debilitado por la violencia ejercida de uno u otro lado, para que de ese modo pueda ser sometido. Incluso quienes externamente quieren someternos a los grandes capitales, alientan la violencia de izquierda, porque saben que ese puede ser un modo de destruirnos".

—"Si existe o no tal organización (la denominada triple A) no ha sido posible determinarlo".

—"No hay tortura concretamente denunciada que no haya sido investigada".

—"Las amenazas no podemos evitarlas, pero sí podemos significar que los que no las atendieron y no optaron por salir del país no sufrieron perjuicio alguno".

—"En este gobierno y en el del general Perón hemos hecho cirugía en nuestras propias carnes, y todas las intervenciones (a estados provinciales) han sido contra nuestros propios hombres, que no supieron cumplir con los deberes que debe tener un gobernador provincial".

—"En todos los casos, los diarios fueron clausurados no por restringir la libertad de prensa, ni por la difusión de ideas políticas, sino porque los órganos periodísticos se han convertido en instrumentos de subversión, de acuerdo con las leyes que determinan lo que ello significa".

—"La reforma constitucional será analizada por nosotros con la participación de los partidos políticos. Entendemos que no hay mucho que reformar en los textos constitucionales, sobre todo partiendo de la reforma de 1949. Habrá que adecuar la Constitución a las circunstancias actuales".

—"No creo que la crisis argentina sea moral. Que haya crisis de fe o crisis de resoluciones para luchar y para vencer, puede ser".

—"Los factores internos de carácter subversivo de izquierda se dirigen desde la Cuarta Internacional. Los demás son instrumentados, sin duda alguna, por los intereses multinacionales que quieren dominar al país".

Benítez finalizó su exposición recordando palabras del general Perón a su retorno al país en 1973, fundamentalmente aquella expresión de que "al país lo arreglamos entre todos los argentinos o no lo arregla nadie".

Seguidamente el ministro del Interior respondió a preguntas que le formularon distintos legisladores. La mayoría de ellas continuaron refiriéndose a los mismos temas ya objeto de aclaraciones anteriores.

Al plantear el diputado Carlos Fonte (UCR-Capital), que la intervención de la presidente María Estela Martínez de Perón, en la elección del futuro presidente de la Cámara de Diputados, significaba una intromisión del P. E. en la esfera del Poder Legislativo Benítez destacó "que la señora de Perón es jefa de un partido. Posiblemente porque el señor diputado todavía es joven no sepa que no sólo en la Argentina, sino también en todo el mundo, cuando una persona ejerce la jefatura de un partido interviene siempre en las decisiones de ese partido".

Al postular Clemente Colello (P. Orientación Legalista, Santa Fe), la convocatoria de elecciones para vicepresidente de la Nación, Benítez expresó no saber si convendría "conmover a la opinión pública con una elección previa inmediata, cuando tendremos elecciones para constituyente y luego para nuevo presidente".

En la parte final de la sesión hicieron uso de la palabra varios legisladores más. Antes del cierre Benítez manifestó: "He venido a escuchar y he escuchado"

Asesinó a la ex-Novia, al Amigo y se Suicidó

TANDIL, 7 (Télam). — Un hombre ultimó a puñaladas a su ex prometida y al novio de ésta y se quitó la vida descerrajándose un disparo de arma de fuego en la cabeza.

El hecho que conmovió al vecindario de esta ciudad se produjo en la vía pública frente al nº 542 de la avenida Juan D. Buzon donde funciona un comercio de panadería.

El drama pasional involucró a Angélica Gladys Brusa, argentina, de 36 años, soltera, propietaria del negocio; Carlos Ciro Avila, de 38, que se domiciliaba en Paraguay 198, novio de la mujer y José María Rodríguez, de 45, quién residía en Ugarte 352 de la localidad de Juan N. Fernández, que se desempeñaba como alambrador en la zona.

Rodríguez, según datos suministrados por vecinos del lugar, había mantenido años atrás relaciones con Angélica Gladys, a quien ayudó a instalar el comercio de panadería.

Rotos los vínculos sentimentales, Rodríguez se alejó de la zona hasta que en un momento dado supo que su ex novia estaba próxima a formalizar su compromiso matrimonial con Avila.

Desde ese momento comenzó a tramar su venganza hasta que ayer aguardó a que la mujer saliera de la panadería, a la hora de cerrar el comercio, en compañía de Avila y los enfrentó con un revólver.

Luego de increparlos duramente disparó su arma contra ambos y al no dar en el blanco sacó de entre sus ropas una filosa cuchilla con la que aplicó un feroz puntazo a la Brusa, alcanzándola en la región pulmonar.

Acto seguido hizo lo propio con Avila, quien cayó sobre la acera con graves heridas en el abdomen y el brazo izquierdo. La pareja murió casi instantaneamente y el doble homicida caminó algunos pasos, tras lo cual se descerrajó un balazo en la cabeza que le ocasionó la muerte en el acto.

MERCADOS

de Rosario

Entraron esta mañana 506 vacunos; clasificados en 197 machos; 178 hembras y 131 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 16; Abasto campaña 164; Invernada, 6; Swift, 52; CAP, 20; Tauro, 91; Litoral 18; Villa Diego, 29 y Fela 40.

PRECIOS

Novillos	$ 680	a	8.50
Novillitos ...	" 7.50	"	8.35
Vacas	" 1.80	"	7.40
Vaquillonas .	" 5.00	"	10.60
Terneros ...	" 6.00	"	12.00
Toros	" 3.20	"	3.80

vacas gor. $ 440; conservas, de $ 120 a 310; toros $ 422.

Frigoríficos:

Exportadores 800

Plaza vacunos: al limitarse la oferta los compradores debieron actuar en forma animada. Esta situación abarcó los novillos, como las haciendas de consumo livianas, categoría que involucra a novillitos, vaquillonas y terneros. Cabe destacar que estas mejoras también comprendieron a las haciendas regulares y generales.

Las vacas de conserva se mantuvieron dentro de precios firmes, igual que el toraje bueno y sano.

de Liniers

C. FEDERAL, 7. (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos	2040
Vacas	3025
Terneros	847
Toros	325
Total	6237
Remanente	1734

Entrada de cerdos: 2255.

Remanente: 90.

Vacunos en camiones 5162; en ferrocarril 1075.

Cerdos en camiones 2255.

PRECIOS MAXIMOS

Nov. pes. de export. $ 800; novill. med. $ 760; nov. liv. $ 870; over. neg. $ 762; nov. $ 916; vaquillonas $ 998; terneros $ 1020; vacas liv. $ 598;

Hurtan un Automotor

Frente a su domicilio de la calle Castellanos 1163, Aurelio Adelchisio Sfaciotti argentino de 52 años, casado dejó estacionado su automóvil marca "N.S.U." chapas RAA-7804.

Por la mañana al regresar en busca del vehículo comprobó que se lo habían sustraído. En consecuencia se trasladó hasta la seccional 6ª donde radicó la denuncia valuando el vehículo en dos millones de pesos del viejo signo monetario. Agregó que no cuenta con seguros.

ROBAN EN UNA CASA DE FIN DE SEMANA

Alberto Sanzo argentino de 32 años casado, domiciliado en la calle Santa Fe 4012, posee una casa de fin de semana en la zona denominada "Playa Hermosa", junto a la margen del río Paraná en jurisdicción de la seccional 27ª.

Aprovechando su ausencia amigos de lo ajeno penetraron a la finca y del interior de la misma se apoderaron de varias puertas de madera y hierro, un bombeador, un motor a explosión. Dichos efectos fueron valuados en la suma de 11 millones de pesos moneda nacional.

CONFIRMADO

Ayer dimos a conocer una información como versión que luego se confirmó totalmente. El hecho ocurrió el martes 5 pero la denuncia fue recién formulada ayer, en la seccional 3ª. La misma la efectuó Felipe Epheraguibel, argentino de 59 años casado domiciliado en Ituzaingó 1012, que se desempeña como gerente de la Agencia Marítima "Río Paraná", ubicada en la calle Maipú 635.

Aproximadamente a las 14.35 del martes penetraron al local dos individuos jóvenes que amenazaron al personal y lo encerraron en un baño. Luego se apoderaron de la suma de 8.500.000 de pesos viejos, destinados a los sueldos y se dieron a la fuga.

EN UN NEGOCIO

Luisa Moltori de Mateo argentina de 40 años, casada que vive en Falucho 360, se hallaba atendiendo un negocio de su propiedad ubicado en Falucho 373, en compañía de una clienta. En dichas circunstancias irrumpió un sujeto joven armado que amenazó a las dos mujeres y exigió la entrega del dinero que había en la caja que ascendía a 250.000 pesos moneda nacional. Seguidamente, el maleante se dio a la fuga y logr desaparecer.

Ultimaron a un Joven a Balazos

PARANA, 7. — En jurisdicción de la policía de Crespo fue encontrado un cadáver de una persona joven. El lugar exacto fue una alcantarilla situada en la ruta 32 a la altura del kilómetro 38. Luego de arduas investigaciones fue reconocido como Antonio D. Alvarez, argentino de 18 años soltero, que trabajaba en la cooperativa de pescadores de Paraná y no se le conoce filiación o participación política. El occiso fue hallado con cuatro balazos dos de ellos en la espalda, uno en la cabeza y otro en la mano.

Por otra parte, tenía los ojos vendados con gasas. Asimismo tiene el cuerpo de la víctima un tatuaje en el pecho con la inscripción María Cristina y otro en el brazo con el nombre de Aníbal. Se sigue con las diligencias del caso y al parecer la policía cree que en pocas horas más daría con el matador que sería un individuo de esta capital.

Siguen Gestiones por la Libertad de Unos Detenidos

Integrantes de la comisión de familiares de trabajadores presos de Villa Constitución, informan que han resuelto entrevistar al diputado provincial, Manuel F. Blando, perteneciente al bloque demoprogresista para expresarle su beneplácito por su proyecto de comunicación solicitando la nómina de los detenidos en jurisdicción provincial a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, haciendo especial referencia a los detenidos en relación al conflicto gremial en aquella ciudad y que aún están alojados en establecimientos penales de Santa Fe o han sido trasladados a otros puntos del país.

Además, esa comisión continúa gestiones por la libertad de esos presos, por lo que ha solicitado audiencia al Comando de la Armada que ha sido concedida para el día de hoy.

Anteriormente sus miembros se habían entrevistado con el Comando de la Aeronáutica y la CGT nacional, haciéndoles llegar amplia documentación.

Finalmente informan que continúa la preparación de festivales artísticos en solidaridad con los presos de Villa Constitución y Rosario, que se llevarán a cabo los días 24 y 25 del corriente, respectivamente.

SOLICITADA

"Sepa el Pueblo que Queremos los Obreros del Transporte"

A la opinión pública:

Ante la situación que vive el país en general y la familia del transporte en particular, en donde la incertidumbre y el temor se han unidos para impedirnos saber qué queremos. "UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR" Seccional Rosario, y su cuerpo de Delegados, quiere por medio de la presente expresar qué es lo QUE QUIEREN los obreros del transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario:

1º) Quieren salarios justos y legales en los que se respeten las conquistas logradas en materia de Doble Función y Quebranto de Caja.

2º) Quieren que los Empresarios asuman sus roles y cumplan con lo pactado, evitando utilizar argucias ilegales y retardatarias que sólo sirven para frenar el proceso de reconstrucción y cambio pero que de ningún modo aplacan la sed de justicia y el espíritu de lucha que nos anima.

3º) Quieren en fin que la opinión pública sepa POR QUE conducirán las unidades de trabajo cumpliendo únicamente la labor de conductores, cobrando y expendiendo boletos pero sin realizar las tareas inherentes al guarda, PORQUE, restarán colaboración a las Empresas que han demostrado en esta oportunidad falta de sensibilidad y honradez en el cumplimiento de lo convenido, llegando incluso a desconocer dictámenes emanados de la autoridad de aplicación PORQUE finalmente, llevarán la lucha iniciada hasat las últimas consecuencias.

4º) Harán todo ello porque saben qué es lo que quieren, porque están organizados y porque han demostrado que "UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR" mantiene en todo sus estamentos la legalidad auténtica base de una comunidad organizada.

"SOMOS ESCLAVOS DE LA LEY PARA VIVIR LIBERTAD".

JUNTA EJECUTIVA

CUERPO DE DELEGADOS TRANSPORTE URBANO

AGRUPACION NACIONAL DEL TRANSPORTE "12 DE JUNIO" SECCIONAL ROSARIO.

JUVENTUD SINDICAL PERONISTA DE "U. T. A." SECCIONAL ROSARIO.

Se Exhorta a Apoyar con "Hechos" a la Presidente de la Nación y a Repudiar a los "Falsos Peronistas"

La Junta Coordinadora Eva Perón de barrios y villas de nuestra ciudad, exhorta por medio de un comunicado a "todos los que realmente se sienten peronistas y a todos los argentinos que sientan amor por nuestra Patria a manifestarse públicamente y con hechos en apoyo de nuestra presidente Isabel de Perón y se expidan también en repudio absoluto hacia quienes embanderados en un falso peronismo y patriotismo primeramente enfrentaron a la gran masa del pueblo argentino y especialmente aquí en Rosario marginando ex profeso al 90 por ciento del pueblo santafesino en una confabulación destinada a traicionar al general Perón".

Más adelante la declaración sigue manifestando: "Señores antipatriotas y antiperonistas: ustedes siempre estuvieron unidos y vuestra unidad fue intento de destrucción al peronismo, éste es el único fin que los une pero el pueblo que es lo mejor que tenemos con la mayor discipula con nuestra líder a la cabeza los ha identificado en sus propósitos de dividir para provocar enfrentamientos y para ello utilizan las funciones públicas en que están encaramados para sabotear a Isabel y echarle la culpa de ello al peronismo, pero ya en el Senado y en la Cámara de Diputados, como así en los ministerios se han sacado la careta, creían haber apresado a la presidente pero su política de "enanos" no les permitió ver que, a Isabel la guía Perón".

Finalmente el comunicado de la Junta dice lo siguiente: "Y así como el 26 de julio, esta agrupación se hizo presente en plaza de Mayo para denunciar a estos personajes, así advierte que el peronismo está unido por una doctrina que no se declama, se realiza, como la realizamos nosotros. Y la unidad está en el pueblo, no en las mesas de café y en alianza de los malos dirigentes, que nunca permitieron las elecciones internas, porque saben perfectamente bien estos señores que hoy ocupan banca y que otrora fueran expulsados del movimiento por el mismo general Perón, no hay un solo argentino digno que los vote". Firman la declaración los señores Guillermo Servino y Pedro . Romero, vicepresidente y secretario, respectivamente de la Junta Coordinadora.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta Ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista dio a conocer una declaración con relación a la administración pública en la provincia de Santa Fe. Entre sus manifiestos se expresa lo siguiente: "El despilfarro de los dineros públicos, que es uno de los elementos fundamentales de la crisis actual, tiene también su cuota de presencia en nuestra provincia. Así es como al cabo de dos años de gobierno, no se puede exhibir la realización de obras ni la prestación eficiente de servicios; carencias estas que hoy alcanzan significativas dimensiones. En estos días se ha aprobado el presupuesto provincial para el año 1975. Se trata en realidad, de un presupuesto al servicio de los intereses políticos de los gobernantes y contrario a los legítimos derechos y aspiraciones del pueblo santafesino".

Más adelante la declaración política sigue manifestando que "Sin haberse computado aún los incrementos salariales últimos y los reajustes en los costos de los servicios, se reconoce originariamente en déficit de 330. millones de pesos moneda nacional, lo que equivale al 40 por ciento de los gastos que se calculan. Como síntesis, un presupuesto que no es otra cosa que la confesión del fracaso para gobernar la provincia".

Opinaron Rubeo, Camilión y Taccone Sobre el País

C. FEDERAL, 7, (Telam). — El diputado nacional Luis Rubeo (FREJULI-Santa Fe), el presidente del directorio de SEGBA, Juan José Taccone, y el dirigente desarrollista, Oscar Camillón, se refirieron a diversos asuntos de la actualidad nacional, durante el transcurso de un programa televisivo por Canal 11.

Rubeo se refirió a la elección del presidente del cuerpo que integra y expresó que "defender la democracia representativa, defender una forma de vida significa comenzar a ejercerla dentro de la propia entidad que uno participa; nosotros con esta acción de protesta y de rebeldía frente a lo que significa el principio de un hecho consumado, lo que estamos ejerciendo es el poder de la democracia interna donde a través de una acción plena de autocrítica podamos modificar cosas que no son correctas".

Posteriormente, explicó, parafraseando palabras de la presidente de la Nación, que "aquí lo que está en juego no es la verticalidad, sino la lealtad; nosotros no queremos por vía de una falsa verticalidad en la cual la presidente no tiene nada que ver, volver a recorrer los caminos que nos han costado tantas dificultades".

Por su parte, el presidente de SEGBA, Juan José Taccone desestimó que la elección del presidente de la Cámara de Diputados fuera una "prioridad absoluta" y reclamó en cambio "la resolución de problemas urgentes en el campo económico, político y social".

"Para cuidar el gobierno popular en este momento — acotó— soluciones urgentes: tanto en el campo económico, político y social, aunque esas soluciones no sean muy académicas en lo que los teóricos o ideólogos marcarían: soluciones urgentes, aunque aparezcan como aspirinas. Luego vamos a tener tiempo, si ganamos cinco o seis meses para estudiar las soluciones de fondo".

Camillón por su parte, señaló que "nuestra economía ha quedado empequeñecida" y citó, como ejemplo, los precios obtenidos por los reproductores en la Exposición Rural donde "el precio promedio de la raza más cara ha estado en mil dólares, aproximadamente, es decir el precio de un perro en Europa".

Luego de trazar un panorama sobre la situación económica actual, propuso "la reconstitución del poder político a condición de que ella se oriente a un plan que ataque inmediatamente los problemas de fondo de la sociedad argentina que están en el campo económico y en el social".

Un Concurso de Jardines se Realizará en Funes

FUNES, 7 (Agencia). —Con los auspicios de distintas instituciones de esta localidad y la colaboración de la Sociedad Cooperadora de la Escuela nº 125, vecinales y clubes se ha organizado un concurso de jardines con motivo del centenario de esta localidad, en cuyas bases se han establecido las categorías "A" y "B", es decir jardines realizados por aficionados y por personal especializado. Podrán participar todos los habitantes del radio urbano y suburbano de la localidad. Se han establecido seis subcategorías. Cada concursante podrá participar en una, varias o todas las subcategorías, el valor de la inscripción será de $ 30 para la primera categoría y de $ 200 para la segunda. Para inscribirse los participantes deberán retirar y llenar un formulario en el local de la Escuela 125, vecinales y clubes; la inscripción ya se ha iniciado y finalizará el 30 de setiembre del corriente año. La comisión ejecutiva considerará si acepta inscripciones fuera de la fecha establecida.

El 18 de octubre del corriente año los participantes deberán tener terminados los jardines para concursar. Se han establecido tres premios para cada subcategoría. Además, se determinará un único premio al jardinero, en caso que el trabajo a concursar haya sido realizado por terceros; además, el jurado determinará un primer gran premio el que será seleccionado entre los primeros premios de cada subcategoría.

Importantes Conquistas Para los Trabajadores Portuarios

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 7. — Se firmó el convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas y Empresa Líneas Marítimas Argentinas, que beneficia a más de 600 trabajadores estibadores portuarios de Villa Constitución, San Lorenzo, Puerto General San Martín y Bella Vista, en la provincia de Santa Fe.

Se especifica en el citado convenio que el jornal "ordinario bruto" de los estibadores portuarios será de pesos 313.38. La referida cantidad cubre la prestación de horas diarias, con exclusión servicios de un turno de seis de los adicionales o extras que puedan corresponder por distintos conceptos. Este salario está referido a la remuneración única que percibirán todas las categorías de trabajo. Además, el sector empresario comprendido por esta convención, efectuará un aporte que será destinado al funcionamiento de la obra social del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, equivalente al dos por ciento de las remuneraciones que abone a los estibadores. Este aporte será tributado al S.U.P.A. dentro de los quince días siguientes al mes en que hubiera debido efectuar el pago de las remuneraciones imputables a los jornales del mes anterior".

Por el artículo 3º del convenio se explica que no son días laborables el 1º y 6 de enero, lunes y martes de carnaval, jueves y viernes santo, Corpus Christi, 15 de agosto, 1º de noviembre, 8 de diciembre y el día correspondiente al patrono de la localidad de cada puerto. Estos días no laborables, en caso de trabajarse, se abonarán con un ciento por ciento de recargo. Cuando sea el día del trabajador portuario, se abonará en las mismas condiciones de los feriados nacionales. El convenio establece que en caso de accidentes de trabajo, el obrero percibirá el 100 % del salario.

OTROS ASPECTOS DEL CONVENIO

El convenio de los portuarios y estibadores comprende además importantes puntos que se refieren a adicionales sobre el salario, monto de aumentos fijos determinados por el Poder Ejecutivo nacional u organismos delegados para tal fin. Adecuación, en su caso, de la Ley de Contrato de Trabajo, a las características propias de la actividad, reglamento de trabajo, usos y costumbres del trabajo, vapores autoestibantes, buques tanques, impulsoras de bodegas, máquinas tonadoras, palas mecánicas y camiones volcadores. Continúa mencionando las distintas especialidades de trabajo tales como: electricistas, aguateros y también se refiere a las tareas insalubres; descarga de vagones con pala eléctrica, cobrestantes, silos subterráneos, descargas de silos subterráneo sobre camión, sin paleo; descarga a granel de camiones a rejilla de elevador, abridores de puertas en los vagones, carga a granel de silo subterráneo sobre carrilines y descarga en rejilla de elevador y otros aspectos, relacionado con el trabajo portuario.

El capítulo 44 está referido al manipuleo de provisiones, el que será efectuado por los estibadores salvo el caso que se especifica en varios artículos e incisos, todos los cuales señalan evidentes ventajas para los trabajadores portuarios de distintas zonas del sur de la provincia de Santa Fe.

SAN JORGE: CENSO DE JUBILADOS

SAN JORGE, 7. — En el local del Centro de Jubilados y Pensionados en San Jorge, ubicado en la estación terminal de ómnibus, el próximo lunes de 9.30 a 12 y de 15 a 18, se cumplirá un censo de pasivos, dispuesto por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Delegación Novena. Esa tarea se desarrollará hasta el 15 del corriente y permitirá a quienes efectuen la inscripción el uso de los servicios sociales del instituto, que comprende asistencia médica y medicamentos, así como otras importantes prestaciones.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 10°4; humedad, 70 por ciento; viento del sector este, a 30 kilómetros la hora; cielo, cubierto; visibilidad, 18 kilómetros; presión, 768.4. Temperatura máxima de ayer: 9°8 a las 14.50; mínima de hoy: 6°9 a las 5.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado, algunas precipitaciones y frío.

Para mañana: inestable, descenso de temperatura.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	724	11	623
2	032	12	821
3	094	13	117
4	942	14	653
5	550	15	430
6	028	16	765
7	668	17	590
8	884	18	436
9	708	19	555
10	627	20	675

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	800.000	33894
" "	30.000	2556
" "	15.000	21497
" "	12.000	28106
" "	6.000	6022
" "	1.200	4623
" "	1.200	7040
" "	1.200	18610
" "	1.200	23048
" "	1.200	28052

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Moisés Antonio Martín Silva por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

907. 6|8 al 20|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ana Galvenis, o María Ana Galvenis de Budriunas por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

905. 6|8 al 20|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ameris o Ameri o Neris Sgarbossa de Arcangioli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

892. 5|8 al 19|8 de 1975.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350

(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie 26 Nros. 75591 al 89263; Serie D. Nros 52186 al 53662; Serie C. Nros. 99700 al 1238, para que comparezcan antes del día 5 de setiembre de 1975, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas, de acuerdo con lo establecido en el Art. Nº 585 del Código de Comercio y Nº 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 17 de setiembre de 1975, a las 14.45 horas en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, 1º piso.

896. 5|8 al 7|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Carlos Ocampo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto de 1975. Omar U. Barberó, secretario (en suplencia).

897. 5|8 al 19|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Manuel Oliva o Manuel Oliva o Juan M. Oliva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

912 - 7|8 a 21|8|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Refael Edmundo Mantero por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 15 de julio de 1975, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

918. 7|8 al 21|8 de 1975.

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición del señor juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación doctor Juan Barés, secretario suscripto hace saber: Que en los autos caratulados "De Luis Ildefonso contra Otros - División de Condominio" se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día 20 de agosto de 1975, a las 11.30 hs., en los Tribunales de Rosario, calle Balcarce 1651, Sala de Audiencias de este Juzgado de 1ra. Instancia C. C. de la 3ra. Nominación (2º Piso), con base de $a. 44.860.— avalúo impuesto inmobiliario, abonando el comprador acto remate el diez por ciento del precio, más la comisión de Ley en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Santiago entre las de Salta y Catamarca, a los 11 ms. 448 cm. de la calle Catamarca hacia el Norte, y se compone de 8.66 ms. de frente al Este sobre calle Santiago; 30.61 ms. en la línea del costado Sud; y 32.76 ms. en la línea del costado Norte, siendo oblicuo su contrafrente y perpendiculares al frente las líneas laterales, formando una superficie de 274 ms. 39 dcm. cuadrados. Lindando: Por el Este con la calle Santiago; por el Sud, con el lote 13 del plano que sirvió para la venta de este terreno; y por el Norte y Oeste, con terrenos que fueron de don Emilio D. Ortiz. Dominio Tomo 139 B. folios 1315 y 1316 Nros. 51231 y 51282; Tomo 243 A. folio 894 Nº 81188, Dep. Rosario. Informa el Registro General de propiedades que consta el dominio en forma y no reconoce gravamen de ninguna naturaleza. Títulos de propiedad agregados a los autos a disposición de los interesados, para ser revisados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El inmueble sale a la venta como desocupable, de acuerdo al art. 504 del C. de Proc. Civil y constancias de autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, agosto de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

917 - 7 al 11|8|75

AVISOS FUNEBRES

† JOSE PETRONE (Q. E. P. D.) — Falleció el 7 de agosto de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. La Cámara Industrial Gráfica de Rosario participa el fallecimiento de su digno presidente e invita a los asociados a acompañar sus restos mortales al Cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 10.30. C. M.: 9 de Julio 1930 — Rosario.

Argentinos en París

Cómo nos ven los compatriotas

PARIS. (Especial para Prensa Argentina, por Jean Dufau). — La colectividad argentina de París, con heterogeneidad de orígenes e ideas, se muestra muy inquieta por las noticias procedentes de su país. En las últimas semanas se percibió el manifiesto deterioro de la situación, comenzando a tremolar en sus bases económico-financieras, pero su crisis aquí se interpreta de diversas maneras.

Los elementos más radicales, por lo general jóvenes y crónicos estudiantes convivientes con la IV Internacional con sede en ésta, consideran con mucho optimismo el proceso de descomposición, interpretando que en forma casi súbita e impensada se están dando las condiciones para el abordamiento del poder, cosa que habían intentado en ex abrupto cuando en base al asesinato de Perón y su estado mayor partidario, el 20 de junio de 1973, pretendieron sembrar el caos.

La mayoría de la colonia argentina y también latinoamericana, considera que la crisis no es otra cosa que la natural herencia del viejo y discutido caudillo, producto de un personalismo que impidió proyectar su organización política-sindical, en grado de eficiencia, más allá de su propia muerte. Desde aquí se ve tanto la cúpula del gobierno como la del oficialismo en franca fractura, anteponiendo los intereses sectarios, grupales y personales por sobre el propio partido y el país. Sin embargo, la situación vista desde afuera es más difícil de comprender y más oscura. Nadie que conoce a la República Argentina y que valora su potencia económica y cultural, puede admitir cómo en menos de dos años se produjo una decadencia semejante. Los indicadores económicos son deprimentes. La inflación y la iliquidez son los brazos de una tremenda trenza que sofoca a los más diversos sectores de la ciudadanía y en forma muy especial a la tradicional clase media de ese país que ha sido la verdadera fuerza motriz de su notable progreso en los últimos cien años.

● UN GRAN PAIS PARALIZADO

Los observadores sostienen que actualmente Argentina es un país literalmente detenido. La productividad ha decaído a gradientes insostenibles y todo el proceso de la economía está sufriendo el impacto de un desencaje sin precedente. Los precios no tienen relación con el poder adquisitivo de las áreas de consumo y el retorno de esta onda es un agudo cuadro de desocupación. La reversión de la tabla de valores en punto a ingresos está apareando serios conflictos sociales, ya que todos los gremios que detentan cierto poder político se muestran insaciables en las remuneraciones que piden. La distribución de la riqueza —slogan del gobierno peronista— lejos de mejorar a los sectores de menores ingresos ha sufrido un destartalamiento tremendo. La curva inflatoria, que al 30 de junio superó el 100 %, ha lesionado el poder adquisitivo de los obreros y empleados y ahora un ingreso millonario de pesos desvalidos es apenas suficiente para la alimentación y el abrigo.

Según las estadísticas de la UNESCO, el pueblo argentino se encuentra entre los cinco mejor alimentados del mundo, con más de 3.100 calorías diarias y elevado número de albúminas y proteínas. Pero en estos últimos meses la cosa ha cambiado seriamente. No podemos traducir cabalmente los costos a nuestra moneda nuevo franco) dado que el dinero argentino hace más de dos años que prácticamente no se cotiza en toda Europa. Pero se sabe que hay que hacer colas para adquirir muchas mercaderías y que otras de consumo diario imprescindible están faltando en los negocios. Los diversos círculos europeos que investigan los problemas de la desnutrición mundial y la crítica perspectiva que se presenta en el complejo "energía-alimentación", han hecho trascender su preocupación por la disminución aguda de la producción "vitamínica" de aquella gran república americana que una vez fue llamada "el granero del mundo". Y este cuadro de improductividad es lo que resulta más difícil de entender, ya que la Argentina está ubicada, precisamente, en una de las praderas más ubérrimas del planeta. Para escasos 25 millones de habitantes, hay 60 millones de cabezas de ganado vacuno, 50 de ovinos, 25 de equinos, miles y miles de leguas de tierras de labranzas y de bosques subtropicales, templados y fríos. Además, posee un capital energético incalculable, en petróleo, uranio (sus yacimientos lo ubican en el quinto puesto mundial), carbón, energía hidro y mareo-eléctrica, con un quinto de su territorio montañoso conteniendo innúmeros minerales y metales, y sin haber incluido en todo ello el patrimonio que legítimamente le corresponde en su sector antártico.

● LAS DOS ETAPAS DEL MOVIMIENTO

Para muchos residentes argentinos que pudimos consultar, lo que sucede en su país no es otra cosa que la reiteración del fracaso de un régimen híbrido, demagógico y absolutamente personalista. En su primera etapa tardó diez años en manifestar su cuadro frustrante, porque a su arribo al poder, 1945, encontró las arcas del tesoro público repletas. Pero esta segunda vuelta, 1973, la "torta" del erario era chica, no obstante lo cual y, a pesar de algunas expresiones de sincero arrepentimiento por parte del líder partidario, éste y sus seguidores reincidieron en sus inveteradas prácticas, pretendiendo distribuir las riquezas nominales que no se habían producido, cayendo en menos de dos años en medio del estruendoso e inocultable fracaso económico y social que desde aquí presenciamos. Decían, al enunciar sus plataformas electorales, que hasta 1973 la clase trabajadora (que en la Argentina es menos del 40 % de su estratificación social) percibía un 37 % del Producto Bruto Interno, el cual al cabo del "Plan Trienal" iba a ser elevado en diez puntos. Pero, sólo dos años después, signado por cruentos conflictos internos del partido gobernante por una demagógica ley de trabajo y una consecuente caída de los índices de productividad, la cruel realidad resulta muy distinta. No sólo han perdido en la distribución del producto bruto interno las clases asalariadas, sino también las clases medias, constituidas por empresarios de la mediana y pequeña industria, el sector agropecuario, profesionales y empleados públicos y por obreros especializados, cuyos ingresos y ahorros han quedado reducidos a menos de la mitad. En el caso del campo, se dice que la crisis es completa.

● RESPONSABILIDAD EN ALGUNOS SECTORES

Pero la gente se pregunta entonces: ¿Quién se quedó con la parte acaudalada de la torta? No resulta fácil responder, pero independientemente de las oscuras maniobras financieras que precedieron al descalabro, resulta evidente que hay elementos del poder y otros muy vinculados a sus esferas que han podido agrandar la tajada. Hubo y hay organismos públicos —tal vez el más evidente es el área de Bienestar Social— donde se manejan ingentes sumas de dinero en forma discrecional. También ha sido difícil de ocultar la nota corrupta de ciertos dirigentes gremiales que han cobrado la voluptuosidad de los jerarcas del "Soviet Supremo" y ciertos elementos empresarios que utilizaron en su propio beneficio la representatividad que les dio la sindical patronal (Confederación General Económica).

Algunos argentinos adultos residentes en Francia opinan que ésta es la crisis económica, social y política más seria que ha transitado su país en lo que va del siglo. Dicen que la coyuntura es más bien una "descoyuntura" y que es muy poco probable salir de ella sin pagar un costo muy pesado, tal vez con sangre. Sostienen que en su país, nunca, ni hace veinte años cuando fue derrocado Perón, se vivió un cuadro de incomunicación social tan agudo. Parece que todos reclaman derechos y nadie cede deberes. La voluntad y la solidaridad parecen brillar por su ausencia y el trabajo es una broma de mal gusto.

Así es como ven muchos argentinos desde Francia la encrucijada de su propio país. De ese país al cual muchos europeos conocen vagamente a través de imágenes felices y positivas, tales como "Le tango", "the roast beef", o por Cortazar y Borges, o por la nueva patria de nuestros inmigrantes o por todo ello que, en suma, ha conformado la nación de mayor fisonomía europea en toda América Latina y que, por tal, ha sido acreedora de mejor suerte.

A la Nacionalización del Comercio Exterior se Oponen

Como si las experiencias vividas no fueran suficientes, otro motivo de angustia se cierne sobre el comercio del país ante el anuncio de recientes programaciones que nos llevarían a una repetición del viejo IAPI, ahora llamado CIFEN", dice en una declaración la Cámara de Comercio Exterior de Rosario refiriéndose a la anunciada nacionalización del comercio internacional.

"A los diez puntos presentados por la CGT para salvar al país —añade— se suma el criterio coincidente del ministro de Economía para ir preparando de tal modo un nuevo acto del drama argentino.

"Cuando se hablaba de un negocio de exportación, por sobreentendidas se obvian todas las gestiones iniciales provenientes de los primeros contactos que se hacen con los compradores; para ello las empresas deben realizar análisis de mercados, muestreos, giras de ventas, etc., y cada empresario experto en su especialidad pone en la acción toda la fuerza y la voluntad que sólo el hombre es capaz de volcar en la defensa de sus intereses. ¿Podrá el gobierno hacer lo mismo? ¿Podrá el Estado montar una formidable organización que abarque la compra, el acopio y la venta de miles de productos diferentes?

"Es que resulta inadmisible que el gobierno de un país tan mal administrado pueda asumir la custodia de todos los intereses de la Nación y velar por ellos prescindiendo de la empresa privada con todo su bagaje de experiencia en la materia".

HONDA PREOCUPACION

"Han transcurrido poco más de 25 días de la llamada "Reunión de Paraná" —agrega la declaración— y en tan corto lapso cambió el equipo económico, y nos enfrentamos a la posible repetición de un hecho ya experimentado y fracasado. Cierto es que aún no conocemos la forma en que se instrumentará el proceso, ni la fecha en que se pondrá en vigencia, y no sería de extrañar que en medio de la confusión reinante surjan otras disposiciones que vengan a cambiar sustancialmente el panorama. De cualquier manera la sola enunciación de nacionalizar el comercio exterior ha provocado honda preocupación en todos los sectores empresariales, por lo que se aguardan con verdadera ansiedad las medidas anunciadas, haciendo votos para que el ministro de Economía, doctor Pedro José Bonanni, con la serenidad que le demanda la actual situación económica, no vuelva a comprometer al país con nuevos errores.

"Demasiado caro se está pagando esta interminable serie de ensayos como para aceptar en silencio nuevas aventuras. Si existe un tiempo para experimentar, éste ya se ha cumplido con exceso, ha llegado el momento de reconocer que nada podrá reemplazar al hombre como primera figura única e insustituible de la creación, y que al mundo lo rigen leyes universales que a través de los siglos se han constituido en la base de toda la sociedad humana, como decía Pablo VI en la Populorum Progressio; "el hombre mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que disciplina sus costumbres se desarrolla en él el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia generosa y el sentido de la responsabilidad".

Elecciones en el Colegio de Abogados

Se dará cumplimiento mañana a la convocatoria efectuada por el directorio del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial, para elegir cinco jueces del tribunal de disciplina cuatro de ellos por tres años y uno para completar período.

Los comicios se iniciarán a las 8 y concluirán a las 13 y las mesas receptoras y escrutadoras de votos funcionarán en Rosario, Venado Tuerto y Melincué. Hasta la fecha se halla oficializada una sola lista denominada "Defensa Profesional" que está integrada por los doctores Juan José Casiello, Mario F. Costa y César Luis Pesenti para el período de tres años y el doctor Saul Elbert para completar el mismo.

EDILES DEL P.D.P: DONARAN LA MITAD DE SU AUMENTO

El bloque de ediles del Partido Demócrata Progresista dio a conocer una declaración relacionada con los recientes aumentos acordados a funcionarios de la Municipalidad y del Concejo, de los cuales dio amplia información CRONICA en su edición de ayer.

El comunicado del bloque demócrata progresista dice lo siguiente: "La información suministrada por la oficina de prensa del Concejo Municipal omite la posición sustentada por los ediles del Partido Demócrata Progresista al considerarse las nuevas remuneraciones de los concejales y demás funcionarios políticos. Ante esa circunstancia, el bloque demócrata progresista se ve en la necesidad de hacer saber a la opinión pública su actitud y los motivos que la inspiran.

"El país atraviesa por una de las cosas más agudas de su historia. El ciudadano aspira a que quienes tienen responsabilidad dirigente actúen con prudencia y generosidad.

Desea que palabras como austeridad, desprendimiento, honestidad, pronunciadas con frecuencias excesiva, tengan un contenido real. Lo necesita para seguir creyendo en la dmocracia y en las instituciones libres. Es por ello que al tratarse en el Concejo Municipal las asignaciones para los concejales el bloque del partido Demócrata Progresista votó en contra de las propuestas por la mayoría y dispuso donar la cantidad que supere el 50 por ciento de aumento sobre lo percibido efectivamente hasta el presente, con fines de bien público".

CONFERENCIAS ACERCA DEL TRANSPORTE

El Departamento de Vías de Comunicación de la Escuela de Ingeniería Civil dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, iniciará mañana un ciclo de conferencias sobre temas del transporte. A las 18.30, en calle Riobamba 245 bis, disertará el ingeniero Ezequiel Ogueta sobre "Planeamiento del Transporte urbano" y la entrada a ese acto es libre y gratuita.

Reunión Multisectorial en Empalme Graneros

La Coordinadora de Organizaciones Populares de la Zona Norte de Rosario, anuncia para hoy, a las 20, en el salón de la Sociedad Vecinal de Empalme Graneros una mesa redonda en la que sus participantes podrán intervenir y dar opiniones sobre problemas que afectan a aquel sector de la ciudad, como también a otros que hacen a la situación del país. El temario consta de cuatro puntos: 1º Transporte urbano de pasajeros; 2º Emisarios; 3º Pavimentos, arreglo de calles y cloacas, y 4º Salidas a la actual situación que vive el país.

Firman la convocatoria los partidos Revolucionario Cristiano Unión Cívica Radical, Socialista de los Trabajadores de la Zona Norte; Comunista de la Zona Norte; Demócrata Progresista de la sección 20a.; Socialista Unificado de la Zona Norte; Comunidad Evita; Unión Mujeres de la Argentina; Movimiento Unitario de Luz y Fuerza; Movimiento Unitario Metalúrgico de la Zona Norte y Vecinal Empalme Graneros.

Apoyo a la Presidente

Congresales nacionales justicialistas, distrito Santa Fe, reunidos en la ciudad de Las Rosas, evaluaron la situación partidaria e institucional, y, por aclamación, resolvieron enviar a la señora María Estela Martínez de Perón, como titular del Movimiento Nacional Justicialista, el siguiente telegrama: "Congresales nacionales del Partido Justicialista, distrito Santa Fe, resuelven expresar a usted su total acatamiento e identificación con vuestra conducción partidaria".

Firman Edmundo Fernández; teniente coronel (R. E.) Antonio Campos; Marcelino Bedinelli; Leopoldo Latasa; Juan Jorge Baloncnard; Deolindo Saccone; Aquilino Carbo... Fermino Marbini; Estanislao Larramendi; Celestino A. Marini; María Rodríguez de Alderete; Santiago Zarinch; Juan Carlos Aguirrezabal; H. Faccamiccio; Edgar Reinaldi y otros.

El F.A.S. Al Pueblo Argentino

En mayo de 1975, el FAS en su declaración decía: "Nuestra Patria pasa hoy por uno de los momentos más difíciles de su historia. Una banda de irresponsables, aventureros que sólo tiene oídos para escuchar los mandatos del imperialismo norteamericano, se han encaramado en el gobierno, sorda ante los reclamos populares, y enceguecida en llevar al país a una crisis económica y política más profunda que todas las sufridas hasta ahora por el pueblo argentino".

Han pasado tres meses desde esa declaración, durante los cuales la camarilla lópezrreguista fue agravando la crisis nacional. La economía está en bancarrota. Los trabajadores ven disminuir el poder adquisitivo de los salarios, los pequeños productores y comerciantes viven bajo la amenaza de la quiebra, los estudiantes perseguidos en una Universidad limitacionista y oscurantista. Los crímenes y asesinato se multiplicaron, las 3 A continuaron gozando impunidad y las cárceles siguieron llenándose de patriotas que se resisten al gobierno y engrosa las honrosas y sufridas filas de los presos políticos.

En medio de esa caótica situación, los trabajadores se alzan con fuerza irresistible al ver agravarse su ya magro nivel de vida y cansados de la criminal represión que azota al pueblo argentino, con sus movilizaciones de julio, desbaratan los planes económicos dictados por los monopolios y ponen en escandalosa huida a su máximo representante en el país.

Surge así una poderosa luz en el oscuro panorama nacional, se avivan las esperanzas de los argentinos y aumentan las posibilidades de lograr las tan ansiadas libertades democráticas, un salario justo, la derogación de la legislación represiva, la libertad de los patriotas presos. Una vez más los trabajadores dan un ejemplo a todo el país, y queda a todos la seguridad que no habrá solución si se margina la opinión popular.

ES NECESARIA LA UNIDAD

Las movilizaciones unitarias del mes de julio, inician un nuevo proceso en la vida nacional. Un proceso en que la característica determinante es el retroceso de los fascistas y las posibilidades de pacificación y democratización, que están en relación directa a la fortaleza de las movilizaciones y a la unidad que se logre entre todas las fuerzas en pos de un programa democrático. Esas posibilidades democráticas no deben ser derrochadas ni diluidas, sino puestas como objetivo del momento por los que firmemente debemos luchar.

Las fuerzas reaccionarias aun no han sido derrotadas, tratan de ganar tiempo y por sobre todo de ... pueblo en sus pronunciamientos masivos, única manera de sobrevivir a la que aun pueden aspirar. Es un enemigo que si bien está en retroceso sigue siendo peligroso ya que aún se resiste con tenacidad.

Sólo la unidad de los que quieren la democracia puede lograr avances en el terreno de la democratización, superando los sectarismos tal como lo impone la lucha contra el enemigo fascista.

Por ello hoy más que nunca es imprescindible lograr la unidad de todas las fuerzas políticas y sociales, partidos políticos, sindicatos, asociaciones vecinales, de productores, comerciantes, estudiantiles, Ligas Agrarias, profesionales, que se unen férreamente contra la camarilla lópezrreguista y por el siguiente programa:

1) Por la libertad de los presos políticos y gremiales.
2) Derogación de la legislación represiva.
3) Eliminación de las Tres A y todo terrorismo de derecha.
4) Congelamiento del costo de la vida y aumentos dignos de salarios.

Esa unidad no es más que la continuación y cristalización de la que se dio en las movilizaciones de masas, y única manera que tiene nuestra patria de lograr la pacificación y nuestro pueblo de avanzar por senderos democráticos.

Por ese camino se irán dando sólidos pasos en la formación del Frente Democrático y Patriótico, que reúna los esfuerzos de lo más sano del Pueblo Argentino para enfrentar la reacción y los monopolios y lograr la expulsión definitiva de nuestra patria.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Pocas veces en su historia nuestra tierra fue escenario de un estado deliberativo de masas como los días que se están viviendo.

La política de los sectores reaccionarios, agudizando las contradicciones sociales ha puesto a la orden del día la necesaria discusión acerca del país que queremos los argentinos, acerca de los fundamentos mismos del Estado. Las características de la hora son la participación activa de las masas en la vida política del país, sus ansias a ser escuchadas, sus firmes intensiones de profundizar en la discusión de los pilares básicos de la organización nacional y social. Ese sano estado de deliberación del pueblo no puede ser ignorado por los partidos políticos y el gobierno; debemos acabar para siempre con la práctica de negar la participación de las bases en la discusión de los problemas nacionales. Los acuerdos a espaldas del pueblo se vuelven inestables por ignorar la voz y opiniones de los más interesados en la superación de la crisis nacional.

Para ello es imprescindible que se convoque a una ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, absolutamente libre y soberana que canalice el estado deliberativo de las masas por vías orgánicas, que permita el más profundo debate de los problemas del país, concientes de que la grave crisis que vivimos necesita para su superación de la activa participación de las masas, verdaderos protagonistas de la Argentina de hoy.

En 1949 el gobierno peronista llamó a la Asamblea Constituyente; en 1957 la libertadora; lo vuelve a hacer. La Asamblea constituyente es una convocatoria que tiene antecedentes en nuestra historia y hoy se convierte en el medio más idóneo y democrático para afrontar la superación de la crisis nacional. En esta Asamblea se discutirán libremente los distintos proyectos para el país y en el cual el FAS hará su aporte con su propuesta antimperialista y socialista que siente las bases constitucionales sobre la que se erigirán las soluciones de fondo, que llevará la felicidad a nuestro pueblo.

CONCLUSION

Por todo lo arriba señalado el FRENTE ANTIIMPERIALISTA Y POR EL SOCIALISMO (F.A.S.) convoca a todas las fuerzas políticas y sociales a unificar esfuerzos en las luchas por las libertades democráticas, libertad a los presos políticos y gremiales, derogación de la legislación represiva, eliminación de las 3 A y todo terrorismo de derecha y por el congelamiento del costo de la vida y por aumentos dignos de salarios, como única manera de lograr la pacificación nacional y bregar por la convocatoria de una Asamblea Constituyente Libre y Soberana, con masiva participación popular, como forma de sentar las bases de la Argentina que el pueblo anhela y por la que tantas vidas y sacrificios generosamente ha entregado con un desinterés propio de la grandeza de nuestro pueblo.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES
DEROGACION DE LA LEGISLACION REPRESIVA
ELIMINACION DE LAS 3A Y TODO TERRORISMO DE DERECHA
CONGELAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA Y AUMENTOS DIGNOS DE SALARIOS
POR LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE LIBRE Y SOBERANA Y SIN PROSCRIPCIONES

F.A.S. Frente Antimperialista y por el Socialismo

Medidas de Fuerza de los Judiciales

Prosigue en la fecha el paro de actividades que se viene efectuando en los Tribunales provinciales, y que fuera dispuesto en cumplimiento del plan de lucha aprobado por el plenario de la Federación Judicial Argentina, en demanda del pago de las retroactividades pendientes y mejoras de otros orden.

En un comunicado dado a conocer por la Asocación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, expresa que la medida de fuerza se lleva a cabo con "la masiva adhesión de los judiciales santafesinos", y que la misma ha de repetirse mañana y el miércoles y jueves de la próxima semana.

Se da cumplimiento a tal medida de fuerza sin asistencia a los lugares de trabajo.

Durante la mañana de ayer se realizó una concentración en los palacios de justicia de nuestra ciudad y de Santa Fe, en cuyo transcurso se analizó la marcha de las gestiones que se efectúan para dar solución al conflicto. En vista de que no se ha logrado una respuesta satisfactoria en cuanto al pago de las retroactividades correspondientes a aumentos a partir de abril próximo pasado y otros plus, se dispuso continuar con la medida de fuerza adoptada de tal modo que a los paros dispuestos por la Federación Judicial Argentina, según se informó, se deben agregar los motivos de orden local, que además del orden salarial, el personal reclamó por la falta de agua potable en gran parte del edificio de los tribunales y la carencia de calefacción suficiente en el mismo.

Está previsto para mañana realizar una asamblea general en el hall de los tribunales, de Rosario y Santa Fe, para realizar un nuevo análisis de la situación.

RESOLUCIONES

Con relación a las resoluciones adoptadas por el plenario que se realizó en la Capital Federal la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, indica, por un comunicado que "el consejo superior de la Federación Judicial Argentina convocado para tratar distintos aspectos del problema salarial del sector, decidió por unanimidad reclamar como pauta mínima un salario básico de seis mil seiscientos pesos, sobre la base de un valor punto de trescientos sesenta pesos, calculados con un haber mínimo para el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de treinta y seis mil pesos".

"También se reiteró la exigencia de la definitiva igualdad salarial al ciento por ciento de todos los agentes judiciales del país, con plena vigencia del sistema porcentual automático, a fin de eliminar las irritantes desigualdades que se producen en la actualidad en distintas provincias".

Congreso Mundial de Espiritistas, Brujos y Hechiceros

BOGOTA, (Especial para Prensa Argentina, por Federico Guardiola Robles). — Los preparativos del primer congreso mundial de brujería han ocasionado un clima por demás polémico, sobre todo porque en el evento confluirán una serie de expresiones de las prácticas ocultistas, con el arte, la fotografía y la política.

Lo cierto es que se estima que más de dos mil personas vinculadas con el espiritismo, la macumba, el vudú haitiano, hechiceros, mediums, videntes, curanderos, estarán aquí entre el 24 y el 31 del corriente mes, para expresarse en dos planos: uno "científico" a los efectos de tratar temas de la mente y, otro, "comercial", con la presentación de un salón de artes visuales, de fotografía, libros y amuletos, juntamente con consultorios de astrólogos, quirólogos y mentalistas.

Paralelamente al interés de este congreso ha despertado, ya que se supone concurrirán a los "stands" cerca de trescientas mil personas, ha surgido una notable inquietud en los medios cristianos y católicos, y sobre todo en las jerarquías religiosas de toda América latina, puesto que, como se recordará, la Iglesia Católica combatió siempre al espiritismo y la Sagrada Congregación de Ritos lo condenó en su comunicación del 30 de julio de 1856, dirigida a todos los prelados de la cristiandad.

POLITICA Y BRUJERIA

Esa inquietud también se trasunta en algunos medios políticos, puesto que según ciertas expresiones de los organismos del Congreso, habría ponencias para esclarecer algunos sucesos políticos ocurridos últimamente, pero la mayor preocupación la origina el hecho de que dichas propuestas parecerían partir de grupos de brujos de distintas extracciones. Se tiene entendido que los hechiceros venezolanos que concurrirán al evento, invocarán al demonio para que se solucionen los grandes problemas mundiales y propiciarán que sus colegas de otros países latinoamericanos hagan lo propio y además gestionen soluciones para los países de origen.

Por ahora se sabe que los delegados bolivianos invocarán a "Belcebú" para determinar si los chilenos están en realidad dispuestos a solucionar el problema de la salida al mar. Asimismo, concurrirán con una magia blanca para determinar quienes fueron los políticos sobornados por la Gulf Oil Corporation durante el gobierno del presidente Barrientos.

Por su parte, los brujos colombianos tienen dispuesto invocar a los espíritus para tratar de averiguar si el presidente Alfonso López Michelsen saldrá airoso de las sucesivas crisis que vienen afectando a su gobierno. Se supo que los brujos chilenos indagarán a través del más allá, el momento exacto en que se suicidó su presidente Salvador Allende, derrocado en setiembre de 1973. Los brujos cubanos en el exilio posiblemente con otra inspiración ideológica que los anteriores, apelarán a las potencias satánicas para precipitar la caída del primer ministro Fidel Castro, en tanto que la Argentina parece no haber aún definición, aunque se sabe que concurrirá al congreso el escritor Ernesto Sábato, para dictar conferencias sobre literatura fantástica.

EL ESPIRITISMO Y EL MAS ALLA

Todo este tipo de expresiones hace revivir un tanto las doctrinas aparecidas, como tales, a mediados del siglo XVIII, apoyadas en los experimentos realizados por la familia Fox, en Hydesville y en Rochester (Estado de Nueva York). El espiritismo se propagó rápidamente por toda Europa, y originó grandes controversias en ese continente. Se multiplicaron los centros, las escuelas, las conferencias y las revistas espiritistas, y en 1853, Allan Kardec, formuló la filosofía del espiritismo en su obra "Le livre des esprits".

Las prácticas del espiritismo consisten en las comunicaciones de los espíritus encarnados con los desencarnados, y en un sentido amplio, concuerda con varios géneros de adivinación y con los distintos procedimientos de hipnotismo y magnetismo.

Las prácticas y los experimentos del espiritismo se apoyan principalmente en los mediums, o "personas aptas para comunicarse con el más allá". Es así como estos "mediums" han recibido diferentes nombres, tales como "materializantes" —cuando hacen aparecer a los espíritus—; "parlantes" cuando toman la voz de los espíritus; "videntes" cuando hacen que vean a los espíritus cuando toman parte de la experiencia; "transportadores" cuando cambian objetos de lugar sin intervenir materialmente; "psicógrafos" cuando escriben lo dictado por los espíritus, y finalmente, se llaman "Típticos" o "golpeadores" cuando los mediums logran mediante golpes la presencia de los espíritus.

Por cierto que todas estas consideraciones han sido rebatidas por el catolicismo. Según la doctrina de Santo Tomás de Aquino, si un muerto se aparece a los vivos es por una especialísima permisión de Dios, es decir que Dios obra un milagro. Otros hombres de ciencia y críticos del espiritismo han afirmado la intervención diabólica en sus fenómenos. Pero lo cierto es que la ciencia metafísica, con mediums, fakires, telépatas, astrólogos y otros representantes de la magia sensacionalista se mantiene ahora en un punto equidistante entre la ciencia y la religión, y sustentada en una literatura que es simplemente decepcionante.

REACCION ANTIDIABOLICA

Por ahora, la primera reacción pública contra este congreso de hechiceros surgió de la "Sociedad Antidemoníaca de los Estados Unidos", que rechaza la organización del evento por considerar que hace la apología del demonio. Asimismo, los directivos de la entidad han considerado que por el solo hecho de convocar a numerosos brujos y expertos en magia negra, "será un evento en el que Satán se sentirá como en su propia casa".

Sin embargo, la promotora del encuentro continúa viajando por varios países de Latinoamérica entrevistando a los posibles congresistas. Se trata de Josefina del Valle, que ocupa el cargo de Presidente del Comité Organizador y que, sin ser "bruja", mantiene una estrecha vinculación con quienes practican la brujería, la macumba, el vudú y la marialanza, como también el espiritismo.

Se sabe que una de las principales figuras del congreso habrá de ser la famosa bruja de Alaska, Doris Williams, a quien se le atribuyen facultades curativas por el magnetismo de sus manos; también estará presente, se supone, un brujo norteamericano que dice ser experto en comunicar plantas con hombres, llamado Leo Sanella y la famosa medium venezolana María Leoncia.

Para participar de alguna de estas experiencias y poder tomar contacto por pocas horas con los líderes mundiales del ocultismo y la brujería, los ansiosos incautos deberán oblar entre los quinientos y los mil dólares, suma que, por cierto, hacen suponer que la brujería y el espiritismo, más que un intento de profundizar en el más allá, resultan un buen negocio.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados



El primer JUZGADO del condado Hancock, en Findlay, Ohio, E.U., FUE IGLESIA Y ESCUELA DE 1833 a 1842, HA SIDO TRASLADADO A OTRO SITIO DOS VECES Y AHORA ES UNA CASA PARTICULAR.

9-24

El MAYOR de de los CARACOLES TIENE UNA LONGITUD DE 50 CENTÍMETROS.

BARTHOLOMEW ROBERTS (1682-1722) UN PIRATA, EN EL TRANSCURSO DE SÓLO 3 AÑOS CAPTURÓ MÁS DE 400 BARCOS.

Notas Sociales

CENA DEL REENCUENTRO—

La Asociación de ex Alumnos de la Escuela Normal de Maestros Nº 3 "Mariano Moreno", ha organizado para el próximo 9, la tradicional cena del reencuentro normalista. Asistirán como invitados de honor los egresados de la promoción 1925, que cumplen las bodas de oro de su graduación. En dicho año obtuvieron el título de maestros: Carlos Andrés Blanco, Juan Camponovo, Rafael Córdoba, José Manzano, Luis Ismael Paz, César Augusto Pierri, Lorenzo Ruglio, Raúl Saporiti, Bernardo Schweters, Luis Tálamo y Tomás Eduardo Ward.

TE - CANASTA—

La subcomisión de Damas del Círculo de la Publicidad se encuentra organizando su tradicional té-canasta anual, para el próximo 3 de octubre en los salones de San Martín 550. Los interesados pueden reservar sus tarjetas por intermedio de los teléfonos 41040, 69272 y 84684.

CASAMIENTOS—

Bainotti - Sauan—

En el templo santuario María Auxiliadora, pasado mañana a las 21, el R. P. José Luis Bayo, consagrará la unión matrimonial de la señorita María Alejandra Bainotti con el señor Jorge Daniel Sauan. Actuarán en calidad de padrinos en dicha ceremonia religiosa el señor Filiberto Bainotti y su esposa, doña Concepción Gallimó; el señor José Sauan y su esposa, doña Camila Sauan. Suscribirán el acta respectiva ante el Registro Civil, por la novia, la señorita María Marcela Bainotti y los señores Elías Sauan y Pedro Morales; por el novio, la señora Beatriz de Cámara, el doctor Luis Atilio Sanguinetti y el señor Elías J. Sauan.

Pérez Broardo - Salama Martorana—

Pasado mañana, a las 12, en el templo santuario María Auxiliadora, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Silvia Norma Pérez Broardo con el señor Marcelo V. B. Salama Martorana.

MISA—

En acción de gracias—

La Asociación de Empleadas Católicas, realizará el próximo 9, a las 19, su habitual misa en acción de gracias. Previamente se efectuará la reunión mensual en la sede de calle Urquiza 1168.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE AGOSTO

Santo Domingo.

1621 — A pedido del rey de España, Felipe III, Gregorio XV expide una bula por la que se crea la Universidad de Córdoba, inaugurada en 1622 sobre la base del Colegio de San Francisco Javier.

1776 — Creación del Virreinato del Río de la Plata, nombrándose como virrey a don Pedro de Cevallos.

1785 — Se establece la Audiencia de Buenos Aires, la que tenía por distrito a esta provincia y las del Paraguay, Tucumán y Cuyo.

1816 — Jura de la independencia argentina por el Ejército de los Andes.

1828 — Constitución de la República de Chile.

1876 — Combate de Olavarría, donde el comandante Dónovan ataca con éxito a malones mandados por los caciques Namuncurá y Catriel.

Varios Pintores Exponen en Galerías de Arte

En horas de la tarde de ayer fue inaugurada en la galería de arte de Dalila Bonomi, ubicada en la calle Santa Fe 950, una exposición que cuenta con la participación de tres artistas, de los cuales dos presentan pinturas, en tanto que el otro dedica su tarea a dibujos.

Ellos son María E. Pantarotto y Jaime Rippa en las especialidades nombradas en primer término, y Olga Vitábile en dibujos.

Esta muestra, que está siendo muy visitada por el público, proseguirá habilitada hasta el 18 del corriente, fecha en la que se procederá a su clausura.

GALERIA KRASS

Desde mañana y hasta el 21 de agosto expone en la galería Krass, San Martín 631, el pintor Roberto Urbano Ostiz quien presenta una serie de sus trabajos, que a lo largo de muchos años merecieron la consideración de los críticos en la materia.

Ostiz es profesor nacional de cultura, egresado del Instituto Superior de Bellas Artes, de la Escuela Superior de Arte; profesor de dibujo, egresado de la Escuela Provincial de Artes Visuales de Rosario. Estudió pinturas en el taller de Juan Grela y con el pintor Estanislao Mijalichen.

Expone en nuestra ciudad desde el año 1965, cuando se presentó en el Primer Salón de Dibujantes para culminar, luego de participar ininterrumpidamente todos los años como invitado de la Dirección General de Cultura a participar en Rufino de otra muestra. Particularmente, se dedica a la enseñanza en su taller La Buhardilla juntamente con el pintor José Comba.

PEQUEÑA MUESTRA

En la Sala de la Pequeña Muestra, Mitre 731, se encuentra exponiendo desde el 1º de mes en curso el joven Jorge Ignacio Orta. Nacido en Rosario, cursó estudios de pintura en el Taller de Artes Plásticas de Córdoba, en el Taller de la Sociedad de Artistas Plásticos de Rosario para continuar en la profundización de su temática en diversos institutos locales. Además ha dictado cursos y conferencias. Como expositor participa desde el año 1971 en muestras colectivas y salones. Ha obtenido varios e importantes premios en diversas muestras de la provincia. Jorge Orta, seguramente, ha de cosechar con la presente muestra de sus xilografías nuevos lauros.

DIBUJOS Y PINTURAS

En otra dependencia de la sala de la calle Mitre, está exponiendo el artista Octavio Parini, quien dedica esta presentación a dibujos y pinturas.

El 1º de este mes habilitóse esta sala que el próximo 14 del corriente clausura esta muestra, muy concurrida por la calidad de los trabajos del conocido hombre de arte.

HOTEL CANCILLER

En la galería de arte, recientemente inaugurada, que funciona en el edificio del Hotel Canciller, Urquiza 2077 sigue realizándose la exposición del artista plástico A. Mansilla, la que se prolongará hasta el 14 del corriente.

En esa fecha está previsto realizar una reunión especial de clausura a la que se invita a participar a colegas, críticos y amigos del pintor. Durante la misma se desarrollará un programa con la intervención de conjuntos folklóricos.

Presentan un Libro

En fecha próxima se lanzará a la venta la primera edición de un libro del escritor Jorge Alberto Fossetti, quien, mediante la Editorial Unica de Buenos Aires produjo el titulado "Memorias secretas de un aventurero".

La presentación habrá de realizarse en nuestra ciudad en una galería céntrica.

Actuará en El Círculo La Orquesta Sinfónica

Con la dirección del maestro Enrique Ricci, ofrecerá hoy un concierto la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, en la sala del teatro El Círculo de nuestra ciudad. Esta función es organizada por la subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe y el programa, que dará comienzo a las 18.30, destaca en su primera parte la Danza de los Siete Velos, de la ópera Salomé de Strauss para proseguir con Ragtime Suite opus 69, de Camps, que incluye los siguientes movimientos: a) Pan. Am Rag, de Turpin; b) Pear Blossoms, de Hayden; c) Maple Leaf Rag, de Joplin; d) Calioppe Rag, de Scott.

En la finalización la sinfónica interpretará El Lago Encantado (leyenda opus 62), de Liadov y Romeo y Julieta (obertura fantasía), de Tchaikowsky.



"Pipo" Mancera se Radica en Europa

El periodista de radio y televisión Nicolás Mancera, se encuentra en viaje a Europa para cumplir con una serie de programas en Francia, donde fue contratado al efecto.

El conocido "Pipo" declaró que tiene decidido radicarse en el Viejo Mundo por largo tiempo para cumplir con el propósito antes anunciado y que no lo hacía, como lo habían anunciado varios medios de prensa, intimado por presuntas amenazas recibidas sobre su persona por una organización autoproscripta.

Aseguró en cambio, que había decidido el viaje ante el incumplimiento de las autoridades del canal 11 de televisión de respetar el contrato suscripto entre él y esa empresa. Tal contrato aseguraba el pago a Mancera de varios meses de sueldo en retribución a su trabajo desarrollado a lo largo del año anterior, además de su presencia en diversos programas televisivos durante 1975.

Entre sus proyectos también figura el de hacer cine en calidad de director. "Las cuatro hermanas" se titula el libro por él escrito y que piensa concretar en Europa.

Hugo Del Carril, Asesor de Radio y Televisión

C. FEDERAL, 7. (Télam). — El actor director y cantante Hugo Del Carril, ha sido designado asesor de la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, para promover el intercambio artístico y cultural con la radio y TV extranjeras, en particular con las de América latina.

La designación, que tiene carácter honorario, fue dada a conocer por el secretario de Prensa, José Joaquín Stupenengo quien calificó al nuevo asesor como "excelente embajador" para la función que se le ha confiado.

Hugo Del Carril iniciará una gira por el continente, dentro de aproximadamente 30 días dando cumplimiento a la misión que se le ha encomenado.

"Comprendamos la Música"

El Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario organiza para mañana viernes una conferencia a cargo de Alfredo Allica, la que se cumplirá en el salón de actos de dicha casa de altos estudios y dará comienzo a las 20.

En la oportunidad el disertante abordará el tema "Comprendamos la música", abordando aspectos fundamentales para entender la producción musical de todas las épocas, para lo cual se estructurará con ejemplos prácticos.

El acceso es para todo público y para los alumnos del Instituto Superior de Música la asistencia se computará como audición académica.

Plan de Max von Sydow

Max von Sydow, el talentoso actor sueco e intérprete favorito del Ingmar Bergman, ha resuelto llevar a la pantalla, como productor y actor una comedia sentimental que hace mucho tiempo tiene proyectada. Su título es "Champagne Suiter" y los primeros contactos con Hollywood, donde se rodaría esta produción, los entabló en 1965, poco después del filmar, a las órdenes de George Roy Hill, "Hawai". Su compañera de elenco, si hay arreglo en cuestiones monetarias, sería Julie Andrews, que fue también la estrella de la producción de Roy Hill.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T.E. 29071 / 40061

COMANDO RADIOELECTRICO .... T.E 66666

POLICIA FEDERAL .... T.E 49978

CUERPO DE BOMBEROS, incendio .... T.E. 817556

ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... T.E 45600 / 45600

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077) .... T.E 63073

EL POZO DE LA DICHA

5 J	3 T	6 A	2 P	4 S	6 L	8 S	5 N	2 O	6 E	3 R	7 M	[illegible]
7 E	5 D	8 I	3 A	8 N	2 S	6 G	8 I	4 E	7 R	5 E	3 T	5 R
6 I	2 I	5 S	8 N	4 R	6 A	3 A	7 E	5 C	2 B	6 J	8 T	3 R
3 A	6 U	4 T	2 L	5 A	7 C	4 E	8 E	3 L	7 E	4 P	6 S	2 E
7 S	3 G	8 R	3 O	8 R	6 T	8 U	2 B	6 I	5 N	3 N	6 F	4 A
2 O	7 M	8 P	4 R	6 I	3 U	8 C	5 S	2 D	7 A	4 A	8 I	[illegible]
4 T	6 A	3 E	6 D	4 I	2 A	5 O	7 S	3 V	8 O	6 A	8 N	[illegible]

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes a las 21.30, sábado a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Presentación de "¿Por qué no te quedás a desayunar?" con Raúl Aubel y Cristina Alberó, con la dirección general de José Cibrián. (Esp. sin restr.). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes a las 21.30, sábado a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Estreno exclusivo de la comedia "Eva y los zánganos" con Diana Maggi, Ignacio Quirós y Adolfo García Grau. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30.

EL CIRCULO — Hoy 7, a las 18.30. Concierto de la Orquesta Provincial de Rosario con la dirección del maestro Enrique Ricci. Actuación de integrantes del elenco de cantantes del Teatro Colón. Localidades en venta. Platea $ 20.

EL CIRCULO — Sábado a las 18, 20.30 y 23; domingo a las 18.30 y 21. Presentación de Beatriz Talbo en "A la misma hora el año que viene" con la actuación y dirección de Wagner Mautone. Localidades en venta desde las 10.

SALA EVITA — Sábado a las 21; domingo a las 19. Dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia. Presenta los sainetes argentinos "Entre bueyes no hay cornadas" y "[illegible]". Dirección de Norberto Campos. Guermo Marchesi y Eduardo Di Benedetto. (Apto para todo público). Platea $ 10.

SALA EVITA — Dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia. Hoy a las 21 "Jueves de la danza" con danzas españolas y folklóricas. Organizado por la Subsecretaría de Cultura con la colaboración de SISTTEA.

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Viernes, a las 22, sábado a las 19, 21, 23 y 1; domingo a las 19 y 21. "Al rojo vivo" con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 12. A las 17.20 y 20.55: "Océano". Sucesos Argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "Virilidad", con Turi Ferro. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.20. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16.35, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Pierre Richard. 16.20, 18.20, 20.40 y 22.40: Noticiero.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16.30, 19.35 y 22.45: "Tren estación cielo" con Michal Vav. 18.05 y 21.20: "Un verano para recordar" con Boria Barjatov. (Apto para todo público).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 horas. Platea gen. $ 12. A las 17.05: "Las aventuras de Hijitus". 15.45 y 18 y 45: "Las aventuras de Petete y Trapito". Sección noche, a las 21 y 22.45: "Maridos en vacaciones" con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14. Platea $ 20. A las 14, 17.25 y 20.50: "El gran caso del inspector Maigret" con Heinz Ruhmann. 15.40, 19.10 y 22.35: "Devilman, hombre demonio" con Guy Madison. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.35. Platea $ 15. A las 16.50 y 20.40: "Tres mujeres para un final" con Françoise Fabian. 18.35 y 22.40: "Toda una vida" con Marthe Keller. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 18. A las 19.10: "La ciudad del vicio" con Richard Munch. 16 y 20.50: "...Y después los perros" con Agostina Belli. 17.40 y 22.30: "El matrimonio perfecto" con Eva Christian. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 25. A las 16.30, 19.45 y 23: "El último tren" con Rommy Schneider. 18 y 21.15: "Robó... huyó y lo pescaron" con Woody Allen. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. A las 14.30, 17.45 y 21: "Las dos culpas de Betina" con Eduardo Rudy. Sucesos Argentinos. 16.10, 19.25 y 22.40: "Yo maté a Facundo" con Federico Luppi. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.30 y 19.15: "El monasterio de los buitres" con Enrique Elizalde. 16.10 y 20.50: "Con la tentación en la piel" con Bárbara Bouchet. 13, 17.40 y 22.30: "La seducción" con Ornella Mutti. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 15. A las 15 y 19 [illegible] bamos la bomba atómica" con Franchi - Ingrasia. 16.30 y 21: "Un viernes perfecto" con Stanley Baker. 13.30, 18 y 22 y 40: "Paraíso viviente". (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. Platea $ 5. Ult. vuelta a las 23. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16, 19.30 y 22.55: "Eran diez indiecitos" con Oliver Reed. 17.35 y 21.05: "Los 14" con Jack Wild.

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 17.30 y 20.50: "Hotel alojamiento" con Osvaldo Miranda. Noticiero Argentino. 16, 19.20 y 22.35: "Maridos en vacaciones" con Jorge Porcel.

AMERICA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 17.15 y 20.30: "La gran ruta" con Luis Brandoni. Noticiero Panamericano. 15.45, 19 y 22: "Maridos en vacaciones" con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20. "El robot humano" con George Segal. "El exorcista" con Ellen Burstyn. (Proh. men. de 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney







TELEVISION

CANAL 3

17.— Alguien por quien vivir.
18.— Dibujos.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 El show de la Pantera Rosa.
19.15 Cocinando con la Sra. de Siemien[illegible].
19.30 Telenoche.
20.30 Hupumorpo.
22.— La noche de los grandes, "El monumento".
23.30 Rumbo a lo desconocido.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira.
17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lo mejor de nuestra vida nuestros hijos.
21.— Premier 75: "La impetuosa".
23.— Teatro como en el teatro: "En mi cama no hay lugar".

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— El gran chaparral.
22.— Jueves rutilantes.
23.30 Canto adentro.
0.30 Noticiero 7.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Los tres chiflados.
15.30 Este es mi mundo.
16 Ladrón sin destino.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13. La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.

A las 12.15 Iniciarán la Reunión del Domingo



Trabaja lindo Nato Largo. El cotejo de séptima hora del domingo es bravo, pero el de Aurelio Palacios, debe ser admitido como muy buen lance.

Los que Participarán en la Jornada Mixta

A las 12.45 se iniciará la jornada del sábado. Los que participan en ella y sus montas son:

1a. — 525 M. — A LAS 12.45

(Comienza la 1ª triple)

1 Piñen Caun 60. Martínez
2 Tarrazo 60 Quiroga
3 Me Carretón 60. Muñoz
4 Boy Friend 60. Maldonado
5 Comodorito 60. Sosa
6 Gloss 60 Totoricagüena
7 Clarke 60. Ballacomo

2a. — 525 M. — A LAS 13.20

(Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 A. Chico 60. Muñoz
2 Titanus 60. Peralta
3 Botijuelo 60 Maldonado
4 Pobre 60. Basualdo
5 El Tapado 60. Quiroga

3a. — 525 M. — A LAS 13.55

(Complementa la 1a. triple y hay enganche)

1 N. Morena 60. Maldonado
2 Monida 60 Morena
3 Truncada 60. Figueroa
4 Ukara 60. Carello
5 Personería 60. Martínez
6 Ña Rosa 60 Quiroga
7 Matamara 60. Rodríguez

4a. — 525 M. — A LAS 14.40

(Comienza la 2a. triple)

1 M. Cínica 60. Cáceres
2 Sárdico 60. Totoricagüena
3 Agarrala 60 Ríos
4 P. Salamanca 60. Sosa
5 Armavir 60. Basualdo
6 M. Marcelo 60. Figueroa
7 A. Beaumont 60 Mald'do
8 El Poderoso 60. Muñoz
9 Bilanga 60. Galeano
10 El Romántico 60. Soto
11 (Dentudo 60 Quiroga
12 (Sir Kevin 60. Martínez

5a. — 525 M. — A LAS 15.15

(Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 Cismontana 60 Sosa
2 Eslavina 60. Totoricagüena
3 Alterezza 60 Basualdo
4 Divinette 60. Villarreal
5 Empire Baby 60. Villegas
6 Bruja Hermosa 60. Galeano

Hector M. López no actuará en Rosario, este fin de semana. Lo va a hacer en Palermo, conduciendo el sábado Clocher, que es gran carta de triunfo y el domingo a Boori, Gringacho y el buen Dantesco.

7 Exzelletz 60 Martínez

6a. — 525 M. — A LAS 15.55

(Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Vilmo 60. Sosa
2 Navegó 60. Totoricagüena
3 Rocroi 60. Maldonado
4 Trapito 60 Carello
5 (Rey Venezolano 60. Mar'ez
6 (Sky Red 60. Muñoz
7 Sandolino 60. Ledesma
8 Visalla 60 Carballada
9 S. Paper 60. Villarreal
10 Soncho 60. Rodríguez
11 Vidrioso 60. Quiroga

7a. — 1.100 M. — A LAS 16.40

(Comienza la doble)

1 Adetto 51 Narro
2 Retórico 57. Ríos
3 Dualina 52 Ballacomo
4 C. Arthure 57. Funes
5 El Khala 55 Rossi
6 El Cucaña 57. Muñoz
7 Benevento 57 Soto
8 Near Prize 55. Ruiz

8a. — 1.300 M. — A LAS 17.25

(Complementa la doble y hay enganche)

1 Tributa 57. Ledesma
2 Karamandú 54. Maldonado
3 Tayadora 57. Ruiz
4 (La Flamme 49 Sosa
5 (R. Hipólita 54. Carballada
6)Jurada 52. Rossi
7)Peladilla 57. Totoricagüena
8 Tarrita 54 Funes
9 Duplicata 57 Carello
10 Le P. Party 54 Soto
11 Yana 55. Ballacomo

Más que discreto es el programa hípico local del domingo. Los que van a intervenir en las distintas competiciones y sus montas son los que detallamos a continuación:

1ª — 1200 M. — A LAS 12.15

(Comienza la 1ª triple)

1 Ivré 56. Carballada
2 (Calandria 56 D. Soto
3 (Menara 56 E. Carello
4 Natalee 56. P. Maldonado
5 Get Melody 56. Maldonado
6 Vaporiera 56 F. Cáceres
7 Armuña 56. I. Rossi
8 Stalloca 56. R. Rodríguez
9 Pacha Sirley 56. P. Sosa
10 Guasada 56 J. Funes
11 Linda Fuerza 56. R. Llull

2ª — 1300 M. — A LAS 12.50

(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

1 Cacheta 56. I. Rossi
2 Secativa 56. R. Rodríguez
3 Halcenera 56 Barattucci
4 Bequefija 56. E. Carello
5 Herabruna 56. Carballada
6 La Caleta 56. R. Llull

3ª — 2200 M. — A LAS 13.30

(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 Río Juramento 57 Bar'cci
2 Alfredo Gago 52 Castro
3 Gacetillero 57. P. Sosa
4 Lucien 52. A. Narro
5 Aldrín 52 I. Rossi
6 Hacker 55. R. Ballacomo
7 Ancient Gin 54. R. Llull

4ª — 1300 M. — A LAS 14.20

(Comienza la 2ª triple)

1 Concert 54. I. Rossi
2 Fiminoska 54 J. Funes
3 Bisnieta 57. P. Sosa
4 Doña Soledad 57. R. Llull
5 Jacobine 57. Carballada
6 Get Gelee 57 Maldonado
7 Doña Tunda 57. Rodríguez
8 Rosa Verde 54. A. Narro
9 Señora Esther 55. Balla'mo
10 Pinega 57 Barattucci

5ª — 1300 M. — A LAS 15.—

(Especial "Francisco S. Landó")

(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Coram 50. P. Sosa
2 Mercal 55. R. Llull
3 Partenón 52 A. Narro
4 Silver Wizard 51 I. Ruiz
5 Barredero 54. D. Soto
6 Bon Viveur 54. Barattucci
7 Mércol 55 J. Funes
8 Tagñacito 57. R. Ballacomo

6ª — 1400 M. — A LAS 15.45

(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 Cuarsita 49. P. Sosa
2 Attore 52. R. Llull
3 (Céfalo 55 D. Soto
4 (Mirtáceo 57. E. Carello
5 M. Moscas 55. Ballacomo
6 Sao Paulito 57. I. Rossi
7 Sir Campano 57 Carballada
8 Baleno 53 I. Ruiz
9 Tempestivo 57. Totoricagüena
10 Tánger 55. A. Narro
11 (Sin Rejino 57. J. Funes
12 (Tata Pepo 57 Maldonado
13 Novo 57. R. Quiroga

7ª — 1600 M. — A LAS 16.35

(Polla de Potrillos)

(Comienza la doble)

1 Seguro 56. I. Rossi
2 Pacifista 56. De Felippi
3 Bin Con Vento 56 Ublich
4 El Chiripá 56. Ballacomo
5 Dislocado 56. R. Llull
6 Pingucho 56. H. Allois
7 Eagle Pass 56 P. Sosa
8 Pianista 56. A. Barattucci
9 Zardo 56. Totoricagüena
10 Veraguense 56. D. Soto
11 Nato Largo 56 Giménez
12 Paso Alegre 56. J. Funes
13 Vipsy 56. A. Narro
14 Mandalay Crest 56. Suárez

8ª — 1400 M. — A LAS 17.25

(Complementa la doble y hay enganche)

1 Juancho 57 R. Ballacomo
2 Gavilero 57. J. Funes
3 Volpe 57. Totoricagüena
4 Manyubí 57. Barattucci
5 Mau Mau 57 Maldonado
6 Busiraco 55. J. Savio
7 Tableado 57. I. Rossi
8 Sonado 57. R. Rodríguez
9 Buen Galán 57 Suárez
10 High Hit 57. G. Castro
11 Barrio 57. R. Llull
12 J. Te Quiero 57. Carello
13 Vereis 57 D. Soto

Adetto es Candidato

Los mismos de siempre en la prueba de séptima hora del sábado. No han podido ganar a pesar de haber realizado numerosas intentonas en varias temporadas.

Cuesta inclinar preferencias entre "tantos aburridos". Diremos que tras su segundo de Pacto Arrabalero ha continuado su entrenamiento sin novedad alguna en contra Adetto.

Le acuerdan ventajas en el peso y por tal no extrañaría que fuera él quien resulte el triunfador.

EL KHALA

Pero también el Khala está rindiendo en forma más que discreta. Está en su distancia y va a costar mucho vencerlo. Luego tenemos, también con sus posibilidades de triunfo, a Near Prize y el debutante Come Arthure que sabemos les gusta más de la cuenta.

Tres Clásicos el 17 en Bell Ville

Realizará reunión extraordinaria el Jockey Club de Bell Ville. La misma se anuncia para el domingo 17 del actual en su hipódromo. Con ella las autoridades de la entidad festejarán el cuadragésimo segundo aniversario de su fundación. Tendrá por base el clásico "Aniversario" que se corre en 2000 metros para todo caballo de 3 años y más edad. El peso es por edad y se hará acreedor el propietario del animal que se imponga de $ 1.500.000 nacionales y los que ocupen puestos rentados, tendrán premio proporcional. Con las mismas condiciones se disputa el premio "Instituto de las Actividades Hípicas" en la distancia de 1300 metros. La prima para el ganador es de $ 800.000 nacionales. Se corre un clásico para productos de la generación 1972 en 1400 metros y también con $ 800.000 nacionales. Completarán la jornada cotejos comunes con primas incrementadas.

Las anotaciones se hallan abiertas y los interesados pueden recabar mayores datos en el Jockey Club de Bell Ville.

Buena fue la actuación de Gran Secreto en Brasil. Su cuarto de Orpheus, superando, entre otros, a Keats ha sido motivo para que un haras de San Pablo se haya interesado por su adquisición para que continúe allí su campaña y luego, en la temporada próxima, incorporarlo como sire en su establecimiento.

Arroyo Chico en Cortas Mejorará

Arroyo Chico termina de actuar muy bajo en una de codo. Lo traen a las de recta donde puso de relieve ser de pique como para ganar algunos cotejos. Ya hizo centro en 525 metros en una ocasión. Luce gran estado y podría entonces esperarse que se rehabilite ampliamente. El Tapado repriso el sábado anterior. Les gustaba mucho pero su desempeño no fue el esperado. Se atribuye esa mala performance a la reprise. Ya tiene el sacudón como para creer que completó su mejor forma. La prueba no es muy severa y de tal suerte se justifica el que consideren factible su rehabilitación amplia. Botijuelo tras vencer muy bien, falla. Tuvo inconvenientes en el desarrollo de la prueba. Sin ellos en esta tiene que rendir lucidamente.

Tras lo expuesto se llega a la conclusión que se puede originar desarrollo de carrera de trámite intenso y muy probablemente para la definición se deba apelar al fallo de "photochard" para la determinación del ganador.

Nuevo Horario Para Ejercitar

Apartir de la fecha se habilita la cancha para la realización de pruebas de "gateras" o ejercicios desde las 7 horas. Otra noticia que interesa: Bonnie Sue ha dado por finalizada su campaña en las pistas con su actuación del domingo en el handicap ganado por Juliapa. La pensionista de Emilio Cazador, ha sido retirada del entrenamiento para ingresar como reproductora en el haras "La Macarena".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José Ruto

Orden señor juez de 1ª instancia, civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe informa: que en autos "Municipalidad de Rosario c/ otra s/ apremio" el martillero Sr. José Ruto, remate el 27 de agosto de 1975 a las 15 hs. sobre el mismo inmueble (Av. Pellegrini 2342 Rosario) con la base de $ 28.640 Av. I. I. "un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad el que de acuerdo al plano Nº 27.633/61 al que se ajustará la venta, practicado por el agrim. Enrique L. Marino, se encuentra ubicado en calle avenida Pellegrini entre las de Alvear y Santiago a los 60.05 m. de calle Santiago en dirección al Este, designado como lote (1) uno, cuyas medidas y linderos son los siguientes: 8.60 m. por su frente al Sur, por donde linda con avenida pellegrini: 10.15 m. en su lado Oeste, por donde linda con María Esther V. Catera; 10.25 m. en su lado Este, por donde linda con el lote número seis (pasillo); y por el Norte, en línea quebrada, dos tramos, el primero de los cuales mide 4.45 m. y el 2º 4.15 m. lindando en ambos casos con el lote número dos; encerrando una superficie total de 87.7050 m2 Dominio a nombre demandados. No reconoce hipotecas ni tampoco inhibición pero sí el embargo trabado en autos. Títulos y planos agregados al expediente en secretaría donde podrán ser revisados, no admitiéndose reclamos posteriores al remate, aclarándose que el inmueble se encuentra ocupado en planta baja por parte propietaria (desocupable s/. Art. 504 C. P. C.) y planta alta ocupada por inquilino según constatación obrante a fs. 30/32 de autos. Comprador abonará el 10 por ciento precio compra y el saldo, al aprobarse la subasta. Comisión 3 por ciento. Todo en efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 5 de 1975. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario

900. 6/8 al 8/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber las siguientes resoluciones: 1º Nº 4306 Rosario 11 de septiembre de 1972. Los presentes caratulados Impacto Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad Limitada sobre quiebra. Y considerando: que citada la accionada de conformidad a lo impuesto por el Art. 91 en la Ley 19551 no ha comparecido habiendo vencido el plazo para ello. Por tanto haciendo efectivos los apercibimientos decretados, resuelvo: declarar la quiebra de Impacto Inmobiliario Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la fallida e intímese a ésta y a todos los que tengan bienes de aquella para que los pongan a disposición bajo apercibimiento de Ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de que los mismos serán ineficaces. Anótese la quiebra y la inhibición general de la fallida en los registros correspondientes. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA de conformidad a los arts. 28 y 29 de la ley de concursos. Martes y viernes para notificarse en la oficina Fdo.: Héctor Juan Barés. Juez. Jorge W. Peyrano, secretario, 2º Rosario 16 de junio de 1975. Señálase el día 22 de agosto próximo como fecha tope para que los acreedores presenten al síndico sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Para que tenga lugar la Junta de Acreedores desígnase la audiencia del 8 de octubre de 1975, a las 9 horas. Hágase saber lo decretado por edictos que se publicarán, por el término de ley, en los diarios ya designados. 3º Asimismo se hace saber que ha sido designado síndico el C. P. N. Luis V. Zanotti con domicilio en Alvarez Thomas Nº 1557. T. E. Nº 550480. Rosario, ante quien deben efectuarse las peticiones de verificación. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario

899. 6/8 al 8/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Magdalena Murro de Sabino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

901. 6/8 al 20/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1 instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, se hace saber a don Carlos Heinz Peter que en los autos caratulados "Peter Carlos Heinz s/. declaración de ausencia", se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 14 de julio de 1975. Agréguese la documentación acompañada, los edictos con certificación de la actuaria. No habiendo comparecido el señor Carlos Heinz Peter a estar a derecho en término, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio con el defensor ad-litem que se le designará en la audiencia del día 20 de agosto próximo, a las 9 horas. Notifíqueso por los diarios ya designados. Carlos Perez, Marta Susana Canteros". Secretaría, Rosario, 16 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria,

904. 6/8 al 8/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dalmiro Oreste Gerbaudo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

903. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eva Fiori de Aravilla por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

902. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flora Deganutti o Flora Deganutti de Funes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

908. 6/8 al 20/8 de 1975.

Remate por María Rosa Ybalo de Hasan

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, Dr. Francisco Sconfienza, secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Castello de Boeris, se hace saber que en los autos "Global Litoral S.R.L. c/ otro s/ ejecución de prenda", se ha dispuesto que la martillera María Rosa Ybalo de Hasan, proceda a subastar públicamente el día 12 de agosto de 1975 a las 15.30 hs en el local de calle Rodríguez 78 bis de esta ciudad, el siguiente bien: "Un acondicionador de aire marca Airval, nuevo, modelo 250 para frío solo, Nº 15236/ con motocompresor marca Fader Tecumseh Nº 27116". El bien saldrá sin base, al contado, y al mejor postor, abonando además el comprador el 10 por ciento de comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo y entrega inmediata. Lo que se le hace saber a sus debidos efectos. Edictos Bol. Oficial y CRONICA. Rosario, 15 de julio de 1975. Secretaría, Dra. Beatriz Castello de Boeris.

895. 5/8 al 7/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto José Braquet por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

896 - 5/8 al 19/8/75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dominguez Gerardo Ismael c/. Jurado José A. y otro s/. demanda escrituración", expte 302/75, se ha dictado la rebeldía de los señores Vicente Iuliani y José Antonio Jurado por no haber comparecido a estar a derecho, ordenándose la publicación de edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 11 de julio de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

893 - 5/8 al 7/8/75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Chiodini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

875. 18/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Alfredo Zulli o Alfredo Zulli por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los fines de esta publicación se ha habilitado la feria judicial del mes en curso, Rosario, julio 4 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaría.

851. 15/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Guillermo Izaga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1973. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

850. 15/7 al 13/8 de 1975.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Alejandro Balestra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 14 de julio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

871 - 13/7 al 13/8/75.

E señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo Bizzarri, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. Galán de Belmonte, secretaria.

868. 17/7 al 12/8 de 1975.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la 2ª Circunscripción Judicial, se hace saber que el señor Jorge Alberto Malpiedi solicita su inscripción en la matrícula de Martilleros Rosario, 16 de julio de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

867. 17/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Kolenicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 4 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario

859. 16/7 al 12/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Voss por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

864. 16/7 al 12/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Poetzl, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos, Rosario, 2 de julio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

862. 16/7 al 12/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Vicente Lozada, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 26 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

861. 16/7 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario sde don Emilio César Mengoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

860. 16/7 al 12/8 de 1975.

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad. Dra. Mercedes Ghio, secretaria de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados: Martinez Eduardo Tito s/ ausencia con presunción de fallecimiento. (exp. Nº 12/año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martinez para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

211. 21/3 al 21/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ada Fraticelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 de junio de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

853. 15/7 al 11/8 del975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos y legatarios de Lucia Posse por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de julio de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

856. 15/7 al 11/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

474. 5/5 a. p/10 de 1975.

Santiago O. Vidal Leturia, martillero público, domiciliado en San Luis 3064, Rosario, comunica que por su intermedio la señora Fierina Emilia María Ricotta de Gayoso vende a la señora Martha Teresa Perdomo Cabanelas de Silveira el negocio del ramo de café y bar sito en calle de Diciembre 2101, de esta, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al 30 de julio de 1975. Reclamos de ley al intermediario, donde constituyen domicilio.

911. 7/8 al 13/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Invernizzi Amilcar y otro" cancelación de pagarés, autorización de pago: que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nº 962. Rosario, 30 de junio de 1975. Y vistos: las presentes actuaciones promovidas por don Amilcar Invernizzi y don Pedro Moretti por cancelación y autorización de pago de pagarés sustraídos de su vehículo. Y considerando: que a fs. 20 el recurrente ha constituido fianza en resguardo de los derechos del tenedor, con los alcances de los arts. 89 y 95 del d. Ley 5965/63. Que consta en autos informe de la seccional 14ª de la comisaría, según el cual las actuaciones sobre asalto y robo a mano armada en perjuicio de los señores Amilcar Invernizzi y Pedro Moretti "han sido elevadas al juzgado de instrucción de la 2ª nominación..." (ver fjs. 19 y vta.) Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ello y lo determinado en el art 89 D. L. 5965/63, Resuelvo: cancelar por las razones arriba apuntadas los doce pagarés que se detallan seguidamente: vencimiento el 10 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.284. 22; el 15 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.306.01; el 20 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.327.80; el 25 de marzo de 1975 por la suma de $a. 7.349.60; el 10 de abril de 1975 por la suma de $a 7.419.34; el 15 de abril de 1975 por la suma de $a 7.441.12; el 20 de abril de 1975 por la suma de $a 7.462.92; el 25 de abril de 1975 por la suma de $a 7.488.77; el 5 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.518.62; el 10 de mayo de 1975 por la suma de $a 4.531.88; el 15 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.545.15; el 20 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.561.84; librados por la empresa "Lucini y Cía S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domicilio en Corrientes 653, tercer piso de esta ciudad. Autorízase el pago de dichos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de vencimiento y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines de los arts. 89 a 92DL-5965/63 publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese al librador. Costas a la actora (art. 94 del mencionado decreto ley). Insértese y hágase saber. "Invernizzi Amilcar y otro" s/. cancelación de pagarés, Autorización de pago. Fdo. J. J. Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

863. 16/7 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Daniel Graffigna, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

870. 18/7 al 13/8 de 1975.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y com. 2ª nom. en autos "Busso Ovidio c/ otros s/ cobro de pesos" el martillero Raúl R. Ferreira subastará el día 12 de agosto a las 15 horas en el domicilio de calle Lavalle Nº 540, sin base al contado, lo siguiente: "Un automotor Jeep marca IKA Inisvas motor Nº 4015262, chapa Nº RAC 7066", en las condiciones que se encuentra y a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, agosto 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

894. 5/8 al 7/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Nadal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 4 de julio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

890. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Basilio Ruberto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos: Rosario, 18 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

880. 4/8 al 18/8 de 1975.

Remate por Aída B. T. de Ferrer Petit

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, la secretaría autorizante hace saber que en los autos caratulados: "Sosa Francisco contra otro sobre aseguramiento de prueba cumplimiento de contrato de usufructo y restitución", se ha dispuesto que la martillera Sra. Aída R. T. de Ferrer Petit proceda a vender en pública subasta el día 13 de agosto próximo a las 11 horas en la Sala de Audiencias de este tribunal, el inmueble sito en calle Muñoz Nº 446 en las condiciones de ocupación que da cuenta el acta de constatación agregada al Expte. y cuya descripción es la siguiente: "Un lote de terreno ubicado en esta ciudad, en el barrio Roque Sáenz Peña, señalado como lote 200 de la manzana Nº 225 "A" en el plano de subdivisión loteo registrado bajo el Nº 47.271 del año 1939, y se encuentra situado en la calle Muñoz, entre las de Salva y Leiva, a los 91 m. de calle Leiva hacia el Oeste, y mide 9 m. de frente al Sur sobre calle Muñoz por 22 m. de fondo, encerrando una superficie de 198 metros cuadrados, y lindando al Norte el lote 199, al Oeste el lote 198 y al Este el lote 202, todos de la misma manzana y plano". Dominio: anotado al tomo 270 C. fº 1518 Nº 68479 finca Nº 131722 a nombre de don Cipriano Custodio Borda. Embargos: 1º) al tomo 80 E. fº 4626. Nº 176983 de fecha 4-11-71 sin monto; 2º) al tomo 82 E. fº 3377. Nº 171934 de fecha 27-11-73 por $ 5,000. Hipotecas e inhibiciones, no se registran. Saldrá a remate por la base de $ 2.400 (A.I.I.) de no haber interesados se continuará con la base retasada en un 25 por ciento menos, de continuar esta circunstancia se rematará sin base, todo en un mismo y único acto. El que resulte comprador abonará al finalizar la subasta el 10 por ciento de su oferta con más la comisión de ley del 3 por ciento en dinero efectivo. El saldo una vez aprobado el remate se consignará a la orden del juez de la causa. Se encuentra agregada al Expte. y para ser revisada por los interesados en secretaría fotocopia autenticada del título de propiedad, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencias de ellos una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

910. 7/8 al 13/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio González o Antonio González Prieto o Antonio Germán González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

914. 7/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Enrique Cattera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, agosto 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

915. 7/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Partela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días, Rosario, agosto 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

916. 7/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Catania viuda de Farruggia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de julio de 1975. Violeta Dolly, Fortunato, secretaria.

909. 6/8 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Capece por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 1º de julio de 1975. Dr.a Olga Regina García de Luquita, secretaria

884. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agata Passaro ó Agata Passero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 14 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

885. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Savoca o José Sovoca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

886. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felipa Aprile y/o Felipa Aprile de Margonese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, julio 25 de 1975. María Elena Barraco Mármol: secretaria.

887. 4/8 al 18/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santina Aurelia Hobre, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 10 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

222. 4/2 al 12/2 de 1975.

Nicolino Loche y su tan Esperada Vuelta al Ring

Cuando Nicolino Locche resolvió retirarse en forma definitiva del ring, después de su derrota por abandono en la décima vuelta frente al púgil colombiano Antonio Cervantes en Maracay (Venezuela), el boxeo mundial perdió en ese mismo momento una de sus figuras más brillantes. Y detrás de esa decisión del famoso "intocable", quedaba el recuerdo imborrable que había dejado quien durante largos años fue considerado con toda justicia, el símbolo de un estilo boxístico de líneas impecables como aquél que nos habían brindado durante épocas inolvidables, las grandes figuras que tuvo el rudo deporte de los puños en el país a través de sus distintas etapas.

Y el público y la crítica aceptaron el paso que había dado Nicolino Locche con esa serenidad que constituye el fruto de lo inevitable, aunque sin dejar de manifestar su pesadumbre por la pérdida que representaba el alejamiento del mendocino de los cuadrados del mundo.

Pero ahora, cuando ya han transcurrido más de dos años de aquella decisión de Nicolino Locche, se anuncia su regreso al escenario de sus grandes triunfos. Y surge entonces la duda o el interrogante común en estos casos. Porque fueron muchos los pugilistas en el mundo que después de haber anunciado que colgaban los guantes definitivamente, volvieron o intentaron volver. Algunos —quizás los menos—, consiguieron revivir el ayer, pero el resto —o sea la mayoría—, comprendió demasiado tarde que había cometido un error.

Desde luego que no queremos ni siquiera pensar que esta nueva decisión que ha tomado Nicolino Locche pueda convertirse en un paso en falso. No. Estamos lejos de tal cosa. Pero es indudable que esta clase de regresos en una actividad sacrificada como es el boxeo, y cuando el pugilista ya ha superado el nivel de edad prudencial para acometer su profesión —Nicolino Locche tiene 35 años—, ofrece algunas aristas sumamente peligrosas, y contra las cuales es tar prevenidos para evitar que la imagen del "intocable" que conservamos como recuerdo de ese ayer maravilloso, pueda desdibujarse en el cariño del pueblo como expresión de una idolatría que no debe conocer límites ni pausas de ninguna índole.

Ojalá que este retorno de Nicolino Locche a la actividad boxística constituya no sólo un acontecimiento sino también un reencuentro feliz con ese ayer inolvidable que nos dejó "el intocable".

GUARDAMETA

La Selección Argentina Cayó Derrotada en Brasil

BELHO HORIZONTE (Brasil), 7 (Télam-Especial). — La victoria del conjunto brasileño por dos a uno frente al representativo argentino, corporiza las aspiraciones de los locales en el Grupo I del campeonato sudamericano de fútbol, donde está en juego la Copa "América".

El comienzo fue altamente atrayente, de parte del seleccionado argentino, que les permitió llegar a los 11' al gol, por intermedio de Asad y quebrar en el medio campo la intentona brasileña.

Evidenciando buen entendimiento entre sus líneas, pero luego se produjo un bajón que disminuyó sus posibilidades.

En efecto, a los 31' del mismo período, el conjunto brasileño, llegó al gol por una inteligente jugada de Wilson Piazza quien adujo una presunta falta de la barrera argentina en un tiro libre cerca del área, facilitando la sorpresa que le imprimió al remate el defensor Nelinho, batiendo inobjetablemente a Gatti.

En el complemento, el ingreso de Palinha por Marcelo, le dio mayor consistencia al ataque brasileño y fue precisamente una incursión del centro delantero del Cruzeiro a los 8 minutos transformada en penal por foul de Pavoni, que posibilitó a los brasileños ponerse en ventaja que luego sería definitiva.

A las órdenes de Ramón Barreto (Uruguay), secundado por Edison Pérez (Perú) y Luis Martínez (Chile), así se alistaron los equipos:

BRASIL: Raúl, Nelinho, Amaral, Wilson Piazza y Getulio Wanderley y Danival Roberto, Batata; Marcelo Campos y Romeu DT.: Oswaldo Brandao.

ARGENTINA: Gatti, Rebottaro, Pavoni, D. Killer y Pavoni, Ardiles, Gallego y Asad, Bóveda, Luque y Kempes. DT. César L. Menotti.

SINTESIS

Goles en el primer tiempo: 11' Asad (A.) y 31' Nelinho (B.). Goles en el segundo tiempo: 9' Nelinho (B.), de penal.

Cambios: en el complemento, al comenzar, Palinha por Marcelo (B.), 12' Valdano por Bóveda (A.) y Zanabria por Ardiles (A.), y 33' Dirceu Lopez por Campos (B.).

Recaudación: 5.000.000 de pesos (aproximadamente), por el ingreso de 90.000 espectadores.

El próximo encuentro de este grupo tendrá lugar el domingo venidero, en Rosario, entre las representaciones de la Argentina y Venezuela.

POSICIONES

Las posiciones del Grupo I, quedaron de la siguiente manera:

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Brasil	2	2	—	—	6	1	4
Argentina	2	1	—	1	6	2	2
Venezuela	2	—	—	2	1	9	0

El próximo encuentro de esta zona, tendrá lugar el domingo venidero —a las 15.30— entre Argentina y Venezuela, en cancha de Rosario Central, en Rosario.

Insistencia por Mario Zanabria

JAVIER AYALA ENTRENA HOY EN EL LUNA PARK

C. FEDERAL, 7. (Télam). — "Tengo muy pocas referencias boxísticas sobre mi rival, sólo se que es escurridizo y muy buen boxeador veremos como me va", manifestó anoche el pugilista mexicano Javier Ayala al arribar procedente de su país.

Ayala será el encargado de examinar el próximo sábado en el Luna Park al "intocable" quien reaparecerá luego de dos años y cuatro meses de inactividad.

Consultado sobre la demora de su llegada expresó: "En México se perdieron mis pasajes y estuve cuatro días en el aeropuerto hasta que pude embarcar, pero por suerte el mal rato ya pasó y ya estoy listo para trabajar.

Javier Ayala —nació en Los Reyes, Michoacán, México, el 30 de agosto de 1943—, está radicado hace cuatro años en Los Angeles Estados Unidos, en donde reside con sus tres hijos —dos varones y una mujer—, y su esposa.

Actualmente, además de

brica de casas rodantes. Su primer oficio fue el de zapatero. Ayala, mide 1.70 metros —cinco centímetros más que Locche—, y pesa 144 libras que traducidas a kilogramos, equivalen a 65.200 kilos.

El récord profesional del mexicano está compuesto por 75 peleas de las cuales ganó 60, perdió 14 y empató una con Leoncio Ortiz. Su última presentación fue en mayo de este año en Bayamón, Puerto Rico, donde perdió por puntos en diez asaltos en ajustado fallo con el local Frank Benítez.

Ayala arribó acompañado de su amigo personal Eleazar Sánchez, quien manifestó que el día del combate en el rincón de su compatriota estará un entrenador argentino, que todavía no ha sido escogido.

Este mediodía el pugilista visitante fue presentado a la prensa en el estadio Luna Park. Por la tarde —14.30—, concurrió a la Comisión Municipal de Box para someterse a la revisación médica de práctica. A las 17, Ayala entrenará en el gimnasio del Luna Park donde realizará una sesión de guante de tres vueltas.

El Taladro es Puntero

La novena fecha del certamen de la Liga Unión Amateur de Fútbol se desarrollará el domingo con la siguiente diagramación:

Lealtad v. Vec. Unión Provincial; Deportivo Evita v. Alianza; Mar del Plata v. Triángulo, C. C. de R. Chilenos "Lautaro" v. M. Barzante; Castellanos v. Americano y Pampero v. El Taladro. Previamente se medirán los equipos reservistas.

El Taladro que marcha invicto es único puntero de la competencia con 16 puntos. Luego siguen Lealtad 12; Triángulo 10 Vec. Unión Provincial y Americano 9; M. Barzante; Alianza 8; eDportivo Evita 6; C. C. Chilenos "Lautaro" y Mar del Plata 5; Pampero y Castellanos 4.

En segunda Deportivo Evita y Pampero marchan en punta con 12 puntos.

Justa de Vóleibol

En la fecha comenzarán los torneos de primera división, femenino y masculino, organizados por la Asociación de Vóleibol de Rosario. El mismo se cumplirá por doble eliminación y esta noche, a las 19.45 en Asociación Cristiana de Jóvenes, en damas Bancario v. Huracán y posteriormente lo harán Universitario v. Vigil. En el gimnasio del Club Provincial en caballeros, a las 20, Newell's Old Boys v. Gimnasia y Esgrima; y luego Asociación Cristiana de Jóvenes v. Bancario.



Mario Zanabria otra vez en el "ruido".

Proseguirá un Torneo de Básquet

De acuerdo a la programación existente, se disputaron anoche dos encuentros por el torneo 39º Aniversario que el Club Deportivo Sarmiento de nuestra ciudad está haciendo disputar bajo los auspicios de la Dirección Municipal de Deportes habiéndose registrado los siguientes resultados: Ediso derrotó a Ñaró por 54 a 49 y Gimnasia y Esgrima por su parte se adjudicó la victoria frente a La Aurora por 75 a 45. Cabe consignar que todos los encuentros corresponden a la categoría caballeros, en segunda división.

ESTA NOCHE

Continuando este torneo, en la fecha se llevarán a cabo dos nuevas confrontaciones según la siguiente programación:

Alas 20.15 Rosario Central v. C.A.O.V.A. Arbitros J. Sabaris y J. C. Blotta.

Posteriormente lo harán Centro Asturiano v. Deportivo Sarmiento con el arbitraje de los señores J. C. Blotta y C. López.

Ambos cotejos se llevarán a cabo en las instalaciones de calle Sarmiento 4642.

EL CADIZ LO QUIERE LLEVAR A SUS FILAS

Según ha trascendido, Mario Zanabria podría trasladarse nomás a España, donde proseguiría su carrera, ya que las autoridades del club Cádiz parecen dispuestas ahora a aceptar las condiciones del empresario para contratar al hábil medio campista rojinegro. Como se sabe, recientemente Zanabria viajó a España, sin que se concretaran las negociaciones.

También se ha recibido en Newell's Old Boys una invitación para presentarse en Perú durante los días domingo y martes próximos, donde realizaría dos partidos amistosos, no sabiéndose aún si se aceptará o no la proposición, ya que ello depende de la fecha de sus próximos compromisos por el Metropolitano.

CENTRAL CON SUPLENTES

Los dos partidos que restan para completar el Metropolitano, serán cumplidos por Rosario Central con futbolistas de sus divisiones juveniles. Como se sabe, los auriazules deberán medirse con Rácing y Estudiantes, respectivamente en las fechas venideras.

En el partido con los albirojos, la cosa estará pareja ya que los platenses también presentarán un equipo con elementos de las divisiones inferiores, ya que el elenco superior realizará una gira al exterior.

VENTA DE ENTRADAS

A partir de mañana, se pondrán en venta las entradas para el partido Argentina y Venezuela en las secretarías de Rosario Central y Newell's Old Boys y en la Asociación Rosarina de Fútbol.

Pelota a Paleta en Club Policial

El Club Policial ha resuelto adherirse a los actos oficiales del 121º aniversario de la Jefatura de Policía de Rosario, que celebrarán el 13 de agosto con la disputa de competencias deportivas de real jerarquía. Al efecto han solicitado colaboración al intendente local, profesor Rodolfo Nicolás Ruggeri y al jefe de Policía de la Unidad Regional IIº don Albino Soldano.

TORNEO DE PELOTA

En los frontones de los clubes Policial, Centro Vasco Zazpirak Bat y Central Córdoba, durante los días 9, 13, y 16 del corriente clasificándose campeona la pareja que acredite mayor cantidad de puntos en las cuatro fechas. La programación será ésta:

Frontón Club Policial, sábado 9, primera categoría, a las 15 horas: Policial v. Zazpirak Bat; 15.30, Central Córdoba v. Zazpirak Bat y 16, Policial v. Central Córdoba. Actuarán como jueces los señores M. Escobar y J. C. Palacios. En el Frontón del Zazpirak Bat, el 13 a partir de las 20, en el frontón del C. A. Central Córdoba, el día 15, a partir de las 16 horas y el día 16 en el Club Policial a partir de las 15 horas y a las 18 horas, entrega de los premios.

Físico Culturismo y Pesas, el viernes 15 a partir de las 19 horas, en el salón Teatro del Club Policial y bajo los auspicios de la Asociación Rosarina de Físico Culturismo, se elegirá a Mister Jefatura de Policía 1975, el atleta de mejor desarrollo físicamente dotado, eligiéndose a los tres mejores atletas. Posará el atleta señor Horacio López, "Mister Rosario 1974". El profesor de Educación Física don Jorge Raúl Rodríguez, hará una exhibición de Poses Plásticas y Control Muscular. Actuará el conjunto de Acrobacia Deportiva —dirigida por el profesor Antonio Zabaleta, además del "duo" acrobático de los señores Horacio y Titín Folch. Exhibición de Levantamiento Olímpico de Pesas y Levantamiento de Potencia, por destacados exponentes

El Recuerdo de Luis A. Firpo

Un día como hoy, hace 15 años, se extinguía para siempre una de las figuras más brillantes que tuvo el boxeo mundial. Se llamaba Luis Angel Firpo, el inolvidable "Toro Salvaje de las Pampas", y que fue, durante los años de su actividad en el ring, el símbolo del espíritu pujante del pueblo argentino.

Protagonista de hazañas que pasaron a engrosar la lista de los hechos inolvidables, Firpo logró cumplir una trayectoria de relieves preponderantes que culminó cuando el 14 de septiembre de 1923, logró echar por entre las cuerdas del estadio Polo Grounds, y ante una concurrencia de 90.000 espectadores que dejaron en las boleterías cerca de un millón y medio de dólares, al entonces titular de la categoría máxima, Jack Dempsey, el célebre "Matador de Manasas" que pudo regresar al ring con la ayuda de los periodistas norteamericanos que se hallaban alrededor del cuadrado, cuando ya habían sido superados los diez segundos reglamentarios, sin que el árbitro de la pelea —también norteamericano— levantara la mano del argentino como correspondía para declararlo vencedor, esperando que Dempsey regresara al ring para reiniciar la cuenta.

Lo demás ya es conocido. Dempsey reaccionó enseguida y se impuso finalmente por K. O.

Luis Angel Firpo murió el 7 de agosto de 1960.

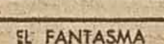
CENA ANUAL DE LOS BOXEADORES

El 27 de septiembre se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, la cena anual de los boxeadores y ex boxeadores rosarinos, que estará dedicada a revivir la inolvidable hazaña de Luis Angel Firpo, cuando el 14 de septiembre de 1923, sacó del ring al entonces campeón mundial Jack Dempsey. A la misma serán invitados Nicolino Locche, Ringo Bonavena, Alfredo Prado y Eduardo Lausse.



Hoy se cumple un nuevo aniversario de la muerte del "Toro Salvaje", el siempre recordado Luis Angel Firpo.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG













TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





Sem. próx.: El Corazón del Bosque

AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS



RAMONA — por LINO PALACIO

